EL LITORAL

Año XXII — No. 6333 | Servicio informativo de "UNITED PRESS" | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 25 de junio de 1940 | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

De acuerdo con el armisticio Francia estará sometida a una minuciosa supervisión del eje Roma - Berlín

A las 14.10 partieron de regreso a su país los negociadores franceses

Una compañía de carabineros italianos, en posición de firme, rindió honores

LAS CONDICIONES DEL ARMISTICIO

ROMA, 25. — Los plenipotenciarios franceses postergaron su viaje de regreso, a causa del mal tiempo no pudieron salir los aviones en que realizan su traslado.

Marchan hacia Niza y Saboya

ROMA, 25. — Las fuerzas italianas establecidas a lo largo del Mont Blanc y el Mediterráneo, marcharon en formación a los sectores de Niza y Saboya, esta mañana, como una demostración concreta de que Italia, luego de una guerra de 15 días logró algunas de sus aspiraciones naturales con respecto a Francia.

Las conquistas italianas en esta breve guerra serán reveladas al conocerse las condiciones del armisticio firmado ayer. Los matutinos destacan en la primera plana el cese de las hostilidades y sostienen que las aspiraciones italianas serán satisfechas antes de lo que se esperaba.

El corresponsal de la agencia oficial Stefani, escribe desde el frente occidental: "El fuego cesó a la 1.35 exactamente. Al anochecer llegaron nuevas órdenes al frente y el fuego fué disminuyendo. Nuestras tropas mantienen las posiciones valerosamente conquistadas. Ahora esperan nuevas órdenes para forjar el destino de Italia."

Aceptación incondicional

ROMA, 25. — Los plenipotenciarios franceses aceptaron todas las condiciones que impuso Italia sin formular contrapropuestas.

Oficialmente se explicó que el armisticio había sido ofrecido a Francia estipulándose que las condiciones debían ser aceptadas o rechazadas en total. Por consiguiente, la aceptación francesa no podía comprender contrapropuestas.

Las condiciones italianas

ROMA, 25. — Se informó que las condiciones de Italia para el armisticio fueron presentadas a los delegados franceses, los cuales las tradujeron antes de enviarlas a Burdeos.

Partirán de Roma los negociadores franceses

ROMA, 25. — Se anunció que los plenipotenciarios franceses proyectan partir dentro de algunas horas debido a que mejoró el tiempo.

"Italia terminó su breve guerra con Francia"

ROMA, 25. — El comunicado de guerra No. 14 anuncia que las hostilidades franco-italianas cesaron a la 1.35 en todos los sectores y agrega que la guerra continúa contra Gran Bretaña "y seguirá hasta la victoria."

"Francia está dispuesta a cooperar con el Eje en la lucha contra Inglaterra"

ROMA, 25. — "Il Popolo di Roma", afirma que Francia está dispuesta a cooperar con Alemania e Italia en la lucha contra el dominio inglés.

"Inglaterra —dice el diario— se ha colocado definitivamente fuera de Europa. En la revolución continental que iniciaron Alemania e Italia, todos los países europeos contrarios al dominio anglo-sajón están unidos espiritualmente. Francia, la última nación traicionada por el egoísmo británico, está madura para la rebelión. Las insultantes palabras de Churchill contra el actual gobierno francés y sus tentativas de crear un gobierno de sucesión en Londres, o en las colonias francesas, constituyen, indudablemente, el toque final. La reacción de Francia contra el brutal egoísmo de su ex-aliada se evidenció categóricamente en los círculos oficiales franceses."

Partida de los plenipotenciarios

ROMA, 25. — Los plenipotenciarios franceses partieron en vuelo hacia Francia poco después de las 14 en tres trimotores "Devoitine" de pasajeros de la Air France.

Rindieron honores a los visitantes

ROMA, 25. — El primer avión de los plenipotenciarios franceses salió a las 14.10 seguido por otros dos aparatos con un minuto de intervalo. Los mismos cuatro funcionarios italianos, dos del ministerio de guerra y dos de relaciones exteriores despidieron a los delegados franceses, mientras una compañía de carabineros con uniformes grises y cascos de acero estaba en posición de firme y rendía honores.

Es probable que el gobierno francés se traslade a C. Ferrand

IRUN, 25. — Se informa que hay alemanes a 20 kilómetros de Burdeos esperándose que lleguen a la frontera española el jueves o viernes. Ignórase, sin embargo, si son tropas o funcionarios administrativos. Indícase también que, posiblemente el gobierno francés se trasladará a Clermont Ferrand.

"Los verdaderos gobernantes de Francia estarán en Berlín"

LONDRES, 25 — Lord Caldecote la manifestó en la Cámara de los Pares, refiriéndose a las relaciones anglofrancesas: "Vemos que debe reconocerse que el sometimiento francés ha hecho casi inevitable por ahora la suspensión de las relaciones oficiales de Francia y Gran Bretaña". Añadió que los verdaderos gobernantes de Francia se encontrarían en Berlín y no en París.

SE CONOCEN EN BERLIN LAS CONDICIONES

BERLIN, 25 — La D. N. B. comenzó la publicación de las condiciones del armisticio.

Por la primera, el gobierno francés cesa las hostilidades contra Alemania en Francia, posesiones, colonias, protectorados, mandatos y en el mar. Agrégase que el territorio francés, al Norte y Oeste de una línea que figura en un mapa adjunto, será ocupado por las tropas alemanas.

El Reich ejerce todos los derechos de ocupación en el territorio francés tomado. Todos los funcionarios franceses en la zona ocupada deberán ser inmediatamente informados y obedecerán las órdenes de los jefes militares alemanes, cooperando con ellos en forma correcta.

La versión oficial se asemeja, aunque no exactamente, a la dada a conocer recientemente en el exterior.

La publicación de las condiciones oficiales del armisticio francoalemán muestran que el Reich logró duras condiciones que pondrán a Francia fuera de combate en tierra, mar y aire, tanto en el continente como en todo el vasto imperio.

El canciller Hitler preparó las condiciones según las cuales Francia no podrá ofrecer apoyo a Gran Bretaña. Si Francia no se adhiere a estas condiciones, Alemania, según el tratado, puede denunciar el pacto y tomar las medidas necesarias para obtener sus objetivos.

Las condiciones oficiales aclaran el enigma de lo que les espera a las colonias y a la flota. Según el armisticio, están bajo el control del actual gobierno francés, que tiene plena autoridad. Si el gobierno francés legal no puede ejercer su autoridad y grupos rebeldes tratan de proseguir la guerra, se supone que Alemania intervendrá.

Aunque gran parte del territorio francés cae bajo la fiscalización militar de Alemania e Italia y toda Francia estará sometida a la minuciosa supervisión del "eje", se presume que la integridad territorial de Francia será restituída, sobre una base modificada, cuando hayan terminado las hostilidades con Gran Bretaña.

Es evidente que el objetivo principal de las condiciones inmediatas es impedir a Francia ayudar a Gran Bretaña en forma alguna.

Regresarán a Inglaterra los duques de Windsor

MADRID, 25. — En el local donde se alojan los duques de Windsor, se anunció lo siguiente: "El duque y la duquesa de Windsor permanecerán unos pocos días en Madrid antes de regresar a Inglaterra."

Un bimotor francés en Palma

PALMA DE MALLORCA, 25. — Aterrizó otro bimotor francés que se dirigía al Africa con tres tripulantes.

Llegada de funcionarios alemanes

IRUN, 25. — Acerca de los rumores que circularon sobre la proximidad de fuerzas alemanas en Biarritz y otras localidades, créese que se trata de civiles alemanes que llegaron a dichos puntos, inclusive a Burdeos para encargarse de las actividades administrativas y burocráticas derivadas de la firma del armisticio.

Anuncio de una agencia española

MADRID, 25. — La agencia "Mencheta" anuncia de Irún que el comandante español de marina de la zona de Fuenterrabía ocupó la comandancia francesa de Bidasoa, al ser abandonada por los franceses.

Japón ejercerá "alguna acción" en la Indochina

Intervendrá con conocimiento del "eje"

SEVERO CONTROL

TOKIO, 25. — En el comando imperial se anunció que se enviarán buques de guerra a la región de Haiphong, Sur de China, para "vigilar a causa de las circunstancias actuales y ejercer el control sobre el tráfico de materiales y mercaderías de la Indochina a China".

Esa medida se considera en los círculos diplomáticos neutrales como un anticipo de más enérgicas actitudes por parte del Japón pero los funcionarios se negaron a formular comentarios.

El envío de tales buques señala una nueva etapa en la pretensión del Japón en materia de las posesiones francesas en el extremo oriente. Ese sentimiento se puso notablemente en evidencia mientras Francia luchaba en forma desfavorable para sus armas con el ejército alemán en Europa.

Los diplomáticos extranjeros opinan que el Japón no reconocerá el comité nacional del general De Gaulle y tampoco tomará en cuenta al gobierno del mariscal Petain en todo lo atingente a los problemas de la Indochina. Suponen que los nipones negociarían directamente con las autoridades indochinas pero con conocimiento de los gobiernos italiano y alemán.

Aunque no hay indicios concretos sobre la inmediata acción nipona con respecto a las posesiones francesas, se tiene la impresión de que se aproximan graves acontecimientos. Se anunció igualmente que una misión militar, integrada por 34 miembros y presidida por el mayor general Issaku Nishihara, partirá pronto, de conformidad con las recientes conferencias entre el canciller Arita y el embajador francés, Sr. Arsene Henry, para la Indochina para comprobar que no pasa tráfico de armas para el ejército chino a través de ese territorio.

Otro grupo de jefes y oficiales de tierra y mar partirá de Canton para Hanoi, capital de la Indochina, con el mismo propósito.

Protesta Japón ante Francia, G. Bretaña e Italia

TOKIO, 25. — El "Yomiuri Shimbun", anuncia que el gobierno japonés hará sentir su protesta por el transporte de material para el gobierno de Chungking por la Indochina, Birmania y Hong-kong, a fin de que los gobiernos de Francia, Gran Bretaña e Italia "corrijan el carácter favorable a Chiang Kai Shek".

Violentos bombardeos japoneses

CHUNG - KING, 25. — Un centenar de aparatos japoneses de bombardeo atacaron las bases aéreas del Yangtsé en la península de Chung King, incendiando dos zonas civiles.

PETAIN, EN EL PAPEL DE HINDEMBURG

VALCOUVER, 25. — El profesor H. Howard, destacado historiador y economista, catedrático de la Universidad de la Columbia británica, declaró: "No puedo menos de creer que Petain, está desempeñando, para llevar a Francia al fascismo, el mismo rol que tuvo Hindemburg en Alemania. Actualmente está vendiendo a Francia desde el interior con la ayuda de Laval".

Pacto para que se acate la expresión electoral

MEJICO, 25. — La Confederación de los partidos independientes lanzó una iniciativa para que los candidatos presidenciales, Avila Camacho, Almazán, Sánchez y Tapia celebren un pacto de honor comprometiéndose a respetar el voto público, sea cual fuera el resultado de las elecciones del 7 de julio.

Aclara la Confederación que lo único que se persigue con esa iniciativa es garantir la tranquilidad en el país.

El atentado contra Trotsky

MEJICO, 25. — Ante el juez de Coyoacán, León Trotsky acusó a Narciso Bassols de ser el instigador del atentado cometido contra su vida y de haber sido quien facilitó el dinero a Siqueiros con ese objeto. Bassols ha ocupado importantes puestos en el gobierno de Méjico y recientemente fué ministro en Suecia. Fueron puestos en libertad 21 detenidos quedando en prisión los otros nueve, entre los que se encuentran dos mujeres y un suboficial de policía.

Ha circulado con insistencia el rumor de que Siqueiros fué detenido en Guadalajara. La policía anunció que anoche fué descubierto el cadáver de Robert Harte, el guardia personal de Trotsky que fuera raptado al efectuarse el atentado.

Agregó que la confesión de algunas personas actualmente detenidas, llevó al descubrimiento del cadáver en estado de descomposición parcial y que al parecer había recibido tres heridas de bala, bajo los restos de la cocina de una residencia de verano abandonada de Villa Obregón, que se encuentra algo lejos de la casa de Trotsky.

Las condiciones alemanas parecen ser moderadas

WASHINGTON, 25 — Según una versión, las condiciones del armisticio alemán parecen ser moderadas desde el punto de vista militar y ofrecen algún fundamento para sugerir que la rápida capitulación del mariscal Petain puede ser recompensada por la indulgencia en la actitud alemana, si Hitler controla la conferencia de paz final.

La cláusula naval no tiene precedentes en tiempos de guerra y demuestra que Hitler fué asesorado en el sentido de que Alemania no puede alentar la esperanza de hacer frente en el mar a Gran Bretaña, en ninguna acción naval. La internación de la mayor parte de las unidades de la flota que no están en poder de Inglaterra, quiere decir que el Reich no podrá llevar esos barcos a su casa, a causa del bloqueo británico. Indica también que Alemania no posee oficiales navales de reserva para actuar en esos barcos desde puertos franceses, por cuanto la moderna flota requiere personal altamente especializado, por lo cual parece que hay que abandonar la idea de combinar la marina italiana y alemana con la francesa.

El hecho de que Alemania haya concedido a Francia el derecho de utilizar parte de la flota para salvaguardar los intereses coloniales franceses, implica casi que Hitler ve a Francia como aliada, porque el hecho de "salvaguardar" los intereses coloniales franceses podría querer decir que Alemania espera que el gobierno francés utilice esas unidades para obligar a las fuerzas recalcitrantes del imperio francés, a aceptar las condiciones alemanas.

Es dudoso, sin embargo, que los oficiales navales franceses cooperen en tal acción. El comité de De Gaulle en Londres, podría por lo tanto utilizar esa parte de las condiciones del armisticio con el fin de poner al gobierno de Petain en la defensiva, alegando que los barcos franceses no deberían ser utilizados para luchar contra los elementos coloniales franceses.

Debe recordarse que Petain no recibió un voto de confianza parlamentario, aunque se anunció que el Parlamento será convocado con quórum completo, por lo cual existe la posibilidad de que los franceses rechacen el armisticio como ilegal. Este hecho da al movimiento de oposición una cierta firmeza y apoya a la oposición de los jefes políticos y militares coloniales que repudian el armisticio. La decisión conjunta del general Mittelhauser, jefe de Siria y alto comisionado francés en esa región, para proseguir la guerra, es de mayor valor para Inglaterra que cualquier acción similar de otra posesión francesa. Los ejércitos de Siria son los más poderosamente organizados en las colonias francesas, preparados por el mismo Weygand. Siria está en la frontera de Turquía, por lo cual el ejército francés podría ejercer poderosa influencia en cualquier actitud de debilidad de Turquía.

Toda campaña en Levante por Alemania e Italia contra el canal de Suez, ha quedado imposibilitada por el rechazo de las condiciones del armisticio por parte de las fuerzas francesas.

Una transmisión alemana captada en ésta y fechada en Angora dice que el general Mittelhauser recibió esta mañana orden del gobierno de Burdeos para desmovilizar a las unidades francesas del Asia Menor, según las estipulaciones del armisticio concertado entre Francia, Alemania e Italia. Dice que, según informaciones de Beyrut, hoy por la tarde las tropas británicas trataron de impedir la desmovilización, asegurándose que hubo choques entre tropas francesas y británicas. Los británicos, a estar a la misma información, trataron también, sin éxito, de apoderarse de los buques de guerra franceses surtos en puertos sirios. El estado mayor francés en Siria dió una declaración rechazando enérgicamente la demanda del gobierno británico para que actúe en contra de las órdenes del gobierno de Burdeos.

"Las armas alemanas crearon la garantía absoluta que imposibilita la revancha"

A la 1.35 de esta madrugada, hora de Europa Central, cesaron los fuegos franco-alemanes

DESIGNACIONES DE A. HITLER

BERLIN, 25. — Las tropas alemanas y francesas cesaron el fuego en Francia a la 1.35, 10 días después de la petición francesa de armisticio. Los alemanes ocuparon dos tercios de Francia y dominaron la capital provisoria de Francia, Burdeos, desde la desembocadura del Gironde, llegando hasta el territorio solicitado por Italia en Los Alpes y Saboya. La radio de Berlín proclamó el armisticio a la 1.35. "En el momento de la victoria, la más gloriosa de las que se había podido concebir, los pensamientos de los alemanes, donde quiera que estén, se dirigen hacia el Fuehrer". Luego repicaron las campanas, entonándose el "Deutschland Ueber Alles", el "Horst Wessel" y el "Wir Fahren Gegen Engelland". El momento pasó sin excitación, pues todos los restaurants y cafés estaban cerrados a la 1 de la noche.

Aunque hubo muchos brindis en los cafés en la noche anterior cuando se anunció la firma del armisticio hecho a los franceses grupos de personas hicieron el saludo nazi en la Wilhelmplatz. Cuando se hizo el anuncio por radiotelefonía, no hubo manifestaciones públicas comparables a las habidas en las capitales aliadas en 1918.

La tirantez de la guerra prosigue sin pausa ni respiro a medida que la maquinaria bélica alemana se prepara a fin de asestar el golpe contra Inglaterra.

El "Voelkischer Beobachter" dice que se trata de "la campaña más grandiosa de todos los tiempos. La batalla duró 46 días".

El "H. Fremdenblatt" declara que las armas alemanas crearon la garantía absoluta que imposibilita la revancha militar francesa. Advierte a EE. UU.: "Los países que, según el ejemplo de EE. UU. acumularon simpatías hacia Francia sin mostrar deseos de ayudarla en la guerra, harían bien en este momento de hacer honor a la verdad, al reconocer que el gobierno británico, que el 3 de septiembre declaró la guerra a Alemania, hace ahora lo posible para librar esta guerra contra el interés de toda Europa, incluso Francia".

Designación del canciller Hitler

BERLIN, 25. — La D. N. B. anuncia que el canciller designó al general de infantería von Stuelpnagel presidente de la comisión de armisticio que se reunirá en Wiesbaden y tendrá a su cargo vigilar el cumplimiento del acuerdo con Francia.

Se invitó al gobierno francés para que envíe sus representantes a dicha comisión.

Las condiciones del armisticio

BERLIN, 25. — A las 16 se anunció que simultáneamente con la publicación de las condiciones del armisticio se dará a conocer un mapa con la línea demarcatoria de las zonas francesas que ocuparán los alemanes. No se reveló cual será esta línea pero se informó que la zona ocupada será menor que la actual. Las condiciones y el mapa serán publicados esta tarde o mañana a la mañana.

De 24 puntos consta el plan de exigencias alemanas a Francia

BERLIN, 25. — Se anunció que las condiciones del armisticio franco-alemán comprenden 24 puntos. Se cree que los vespertinos de hoy publicarán el contenido. De fuente bien informada se anunció que los términos impuestos por los alemanes son muy severos pero no humillantes, ni en el lenguaje, ni en la forma establecida para su ejecución.

Se comenta en Alemania el anunciado bloque económico panamericano

BERLIN, 25. — En círculos económicos se expresa que el proyectado bloque económico panamericano no concierne a Alemania salvo en cuanto implique una amenaza de bloqueo al continente. Se agrega que las américas tendrán que discutir ellas mismas el proyecto y que parecería que varios países de la América Central y del Sud abrigan cada vez mayores dudas acerca de la conveniencia del bloque.

También se expresa que varios países de América Central y del Sur se hallan ya ante el problema del exceso de reservas y la baja consiguiente de los precios de las materias primas, contrariamente con lo que ocurrió en la guerra mundial en que las faltas de materias primas les creo la inflación exagerada de los precios en la post - guerra.

Llegó la hora para Inglaterra

BERLIN, 25. — Los diarios de la tarde en grandes titulares y letras negras, con los que encabezan sus editoriales, declaran que ha llegado la hora de arreglar cuentas con Gran Bretaña. El "Berliner Zeitung" expresa que las ciudades inglesas serán reducidas a ruinas humeantes.

Murió un "as" alemán del aire

BERLIN, 25. — Se anuncia que el mayor general Fritz Loeb, comandante en jefe de la fuerza aérea, uno de los ases alemanes, fué muerto durante una acción en el aire.

Anteriormente se había vinculado estrechamente al cumplimiento de los planes cuatrienales del mariscal Goering y había sido jefe de la división de materias primas y también uno de los principales creadores de la aviación alemana.

El último comunicado de la guerra franco-alemana

BERLIN, 25 — El comunicado expedido hoy por el alto comando, dice:

"La campaña de Francia ha terminado después de seis semanas, con una incomparable victoria de las armas alemanas. A las 1.35 de hoy cesó la lucha. Ayer, último día de acciones bélicas, nuestras divisiones de la costa del Atlántico, después de quebrantar una breve resistencia, avanzaron hasta la línea de Royan (sobre el estuario de la Gironda).

"En el frente del Rhin y Lorena el enemigo perdió otras fortificaciones. En Donon, en los Vosgos, como ya se anunció en un informe especial, capituló un grupo enemigo de más de 22.000 hombres, incluso su comandante general y tres de división. Al sudoeste de Lyon tomamos Saint Etienne y Annonay. En Savona nuestras tropas, empleando los cazadores alpinos, lograron abrirse paso en varios puntos a través de las posiciones enemigas y tomamos Aix Les Bains.

"Durante un reconocimiento aguas afuera fué atacado con éxito un transporte británico de 5 a 6.000 toneladas. Se realizaron vuelos de reconocimiento sobre diversas partes del Mar del Norte. Durante la noche del 24 al 25 de junio las unidades de bombardeo alemanas realizaron varias incursiones sobre los "midlands" ingleses, bombardeando los aeródromos e instalaciones.

"Un avión británico voló durante el día sobre Stavanger y el aeródromo de Sola. Fué derribado por nuestros aparatos de caza antes de que arrojara bombas.

"Anoche los aviones británicos continuaron también sus vuelos sobre las regiones septentrional y occidental de Alemania, sin causar ningún daño en los edificios militares. Nuestra artillería antiaérea naval logró derribar a dos aparatos británicos sobre la costa del Mar del Norte."

El desarrollo de la guerra en el norte africano

Un submarino italiano no regresó a su base

LOS COMUNICADOS

ROMA, 25. — Se dió a publicidad el siguiente comunicado de guerra, número 14: "El cuartel general de las fuerzas armadas italianas comunica, a la 1.35 de la madrugada, que luego de la firma de la convención del armisticio cesaron las hostilidades entre Italia y Francia en todos los sectores de guerra, tanto en la metrópoli como en ultramar. Uno de nuestros submarinos hundió un buque enemigo de 8.000 toneladas. Uno de nuestros submarinos destacados en el Mar Rojo no regresó a su base. El enemigo llevó una incursión aérea sobre Trípoli alcanzando a un objetivo no militar. Las bombas cayeron sobre casas del viejo barrio hebreo, provocando unas 30 víctimas. Realizó también el enemigo otra incursión sobre Cagliari, durante la cual fueron arrojadas 30 bombas que no causaron daños en las propiedades, resultando algunos heridos. Dos tentativas enemigas sobre Palermo fueron rechazadas por nuestros aparatos de caza. La guerra continúa contra Inglaterra y proseguirá hasta la victoria."

Comunicado de guerra

EL CAIRO, 25 — El comandante en jefe de las reales fuerzas aéreas del medio oeste emitió el siguiente comunicado: "Aviones de bombardeo de las reales fuerzas aéreas efectuaron el lunes una incursión sobre Birelboggi, en el desierto occidental. El ataque llevado contra un campamento militar resultó una completa sorpresa para el enemigo, logrando certeros impactos en el centro de las carpas que originaron escenas de precipitados desbandes de las tropas, en busca de refugio. Otro ataque contra el aeródromo de Asmara causó daños de consideración.

"Los cobertizos fueron alcanzados directamente por las bombas y densas columnas de humo rodeaban las bases, cuando nuestros aparatos se retiraron. Aviones de combate enemigo dieron alcance e interceptaron a nuestros bombarderos, pero no evidenciaron particular inclinación a empeñarse a fondo en el ataque. Todas nuestras máquinas regresaron sin novedad a sus bases.

"Aparatos de bombardeo "Blenheim" atacaron al aeródromo de Birelboggi. Dos cazas enemigos interceptaron a nuestras máquinas pero se alejaron cuando uno de ellos resultó seriamente averiado. Uno de nuestros aparatos no regresó. El domingo, nuestros "Blenheim" atacaron Jigjiga, cayendo sus bombas cerca de aviones estacionados en tierra que debieron sufrir graves averías".

Un manifiesto a los pueblos de América

Está subscripto por intelectuales peruanos

LA DEFENSA

LIMA, 25. — Los diarios publican un manifiesto dirigido a "los pueblos del Perú y América" suscripto por intelectuales, periodistas, hombres de negocios y políticos de todos los colores, inclusive los dos vicepresidentes de la república Rafael Larco y Herrera y Carlos Gibson. Por él se pide que "olvidando toda diferencia política o de otro orden, que sería suicida en momentos en que se va a jugar la vida misma de nuestros países estrechen filas para marchar por el camino de la defensa de la libertad, que salvará a todo el continente de ese trance, que puede ser de vida o muerte".

Más adelante el manifiesto dice: "América debe erguirse ante los avances del sistema de predominio y hegemonía, y aprestarse a defender la justa y verdadera democracia que una nueva vida traerá seguramente, como realización de amplia solidaridad entre los pueblos".

Más adelante dice: "Nuestra actitud al solidarizarnos como lo hacemos, con las palabras del presidente Roosevelt, es consecuente con los principios proclamados en [illegible] ocasión por las repúblicas de América. Cada uno de nuestros países y cada uno de nosotros debe asumir en esta hora la responsabilidad histórica que caerá sobre sus hombros y al asumirla debe hacerlo con orgullo por la misión que le cabrá desempeñar". Entre los firmantes figuran poetas como José Gálvez, escritoras como María Wiese de Sabogal, Elvira García e historiadores como Jorge Basadre, Luciano Rodríguez Carrasco, Horacio Urteaga y Luis Valcárcel.

Otros pasajes del manifiesto dicen: "Los pueblos de América, conscientes de los riesgos y amenazas de la guerra europea que se les [illegible], se aprestan al fin y con decisión a su defensa. Colombia afirma que no puede engañarse de hombros ante el drama. La Argentina ha dictado una ley para controlar la actividad ilícita de los extranjeros. Los países del Caribe hacen un frente solidario ante los problemas de su mutuo interés. Méjico ha definido su actitud. El presidente del Brasil ha reiterado sus promesas de contribuir a la defensa integral del continente. Ecuador ha [illegible] los derechos de los países agredidos por otros [illegible]. [illegible] en palabra de los [illegible] de América ha [illegible] en vía y se prepara a convertir en acción el sentimiento de [illegible] que por largo tiempo ha [illegible] en los [illegible]".

LA OPINION PUBLICA DE E. UNIDOS SE INCLINA POR LA AYUDA A LOS ALIADOS

NUEVA YORK, 25 — La votación organizada por la revista "Fortune" demuestra que la opinión pública norteamericana se inclina decididamente hacia la ayuda a los aliados, pues los votos en tal sentido aumentaron de 26.1 por ciento a 67.8 por ciento desde diciembre último.

La nueva encuesta comenzó a realizarse después de la capitulación del rey Leopoldo de Bélgica y las opiniones se refieren a la situación que reinaba durante la batalla de Francia, antes de que los franceses pidieran el armisticio.

De dichos sufragantes, el 7.7 por ciento quería que Estados Unidos entrara inmediatamente en guerra, mientras que el 8.2 por ciento opinaba que Estados Unidos sólo debía entrar en el conflicto cuando se tuviera la certeza que los aliados estaban derrotados.

Más del 85 por ciento opinaba que Alemania trataría de extender su influencia a América del Sur y que, en esta forma, perjudicaría a intereses vitales del comercio exterior de Estados Unidos. Por otra parte, más del 75 por ciento cree que Alemania tratará de apoderarse de territorios del hemisferio occidental, y el 61 por ciento estaba convencido de que el Reich se unirá al Japón en un intento de dominar al mundo.

El 33.9 por ciento dice que Alemania atacará a Estados Unidos en cuanto pueda, y sólo el 27.7 por ciento cree que la victoria de Alemania hará que Estados Unidos se someta a las dictaduras. Un 93.6 por ciento exhorta a que se realicen todos los gastos necesarios para aumentar las fuerzas de tierra, mar y aire, y más del 70 por ciento sospecha que hay en Estados Unidos una "quinta columna" y opina que debe deportarse o encarcelarse a los simpatizantes de los nazis y de los comunistas.

Uno de los problemas principales que preocupan a los financieros después de la completa capitulación francesa, es el fin de cerca de 2.000.000.000 de dólares en oro pertenecientes a Francia. Recientemente se informó que Francia tenía 1.250.000.000 de dólares en oro depositados, en las bóvedas del Banco de Francia y 600.000 en acciones belgas, que fueron transferidas cuando la invasión alemana. Se sabe que hay 1.000.700.000 dólares en oro extranjero en Estados Unidos, pero estos depósitos comprenden valores de Gran Bretaña, Holanda y otros países, incluso Francia.

Algunos banqueros se hacen conjeturas sobre la posibilidad de que Francia haya enviado importantes cantidades de oro a Inglaterra después del comienzo de la invasión y también que parte del oro haya sido enviado a Estados Unidos, pero no se sabe lo ocurrido con el resto del oro francés, a pesar de los rumores de que mucho se envió al Africa.

LA COSTA ESTE DE INGLATERRA SUFRIO ANOCHE UNA VIOLENTA INCURSION NAZI

Alemania lanzó anoche su más grande armada aérea sobre las islas británicas

En algunos casos, las alarmas duraron hasta 4 horas y se sabe que hubo muertos y heridos

LA SESION DE HOY EN LOS COMUNES

LONDRES, 25. — En el comunicado conjunto de los ministerios de aviación y seguridad interna, se anuncia que a consecuencia de las bombas arrojadas por los alemanes en su incursión nocturna, en una población El sudeste del país hubo tres civiles muertos.

Incursiones aéreas

LONDRES, 25. — El canciller Hitler siguió la misma táctica que empleó en la gran ofensiva de Francia, luego de la batalla de Flandes, enviando contra las islas británicas una de sus más grandes armadas aéreas de guerra, menos de una hora después de haberse suspendido las hostilidades en tierra en el continente.

Un [illegible] comunicado conjunto de los ministerios de aeronáutica y seguridad pública, informa que hubo tres civiles muertos en un pueblo del Sudoeste y heridos en otros puntos. Aunque los aviones volaron sobre Londres (donde hubo la segunda alarma aérea de la guerra), no arrojaron bombas en la zona de la capital. Se supone que esos aviones iban de viaje de regreso a sus bases, luego de haber bombardeado el Nordeste de Inglaterra. Los miembros del gabinete que estaban en sesión, tuvieron que trasladarse rápidamente a los refugios. La intención alemana de no cesar en sus raids aéreos quedó de manifiesto por el hecho de que los aviones británicos de bombardeo que regresaban de raids sobre las posiciones enemigas encontraron en el camino gran cantidad de aparatos alemanes que iban de vuelta a sus bases. Todavía no se sabe a cuánto asciende la cantidad de aviones germanos que tomaron parte en los últimos raids. Las alarmas antiaéreas sonaron en el Sudeste, Noroeste, Centro, Sudoeste, Nordeste, Sur, en el Támesis y zona de Londres. Incluso hubo alarmas en Gales, de modo que prácticamente todo el país experimentó los efectos de la amenaza enemiga.

En algunos casos las alarmas duraron 4 horas. En un pueblo del Sudoeste, donde se registraron 3 muertos y 13 heridos, una bomba horadó el techo de un hotel y otra incendiaria destruyó una iglesia.

A las 16 hablará Churchill

LONDRES, 25. — El señor Churchill hablará hoy a las 16 en los Comunes por primera vez desde que los franceses depusieron las armas. Se presume que no sólo aludirá a los armisticios concertados por Francia, Alemania e Italia, sino que también tratará del futuro a que se verá abocada Gran Bretaña.

Churchill podrá hablar por experiencia personal, puesto que esta madrugada tuvo que buscar protección en un refugio antiaéreo, junto con otros miembros del gabinete cuando los aviones alemanes volaron sobre Londres.

Rectificación en Londres

LONDRES, 25. — De fuente autorizada se informó, que las declaraciones formuladas ayer por el ministro francés de Informaciones, M. Jean Prouvost, carecen en absoluto de exactitud, pues "no es cierto que el gobierno británico hubiese prometido enviar 25 divisiones" y además se hace notar que la contribución inglesa en el [illegible] excedió en [illegible] lo prometido."

Comunicado del ministerio de aeronáutica inglés

LONDRES, 25. — El comunicado del ministerio de aeronáutica informa: "La aviación enemiga atacó en horas de la noche una amplia zona del país. Sonaron las sirenas de alarma en muchos distritos, incluso la región de Londres, y entraron en acción nuestras baterías antiaéreas y las unidades de reflectores. Numerosas bombas fueron arrojadas en los condados del Este y centro, pero, en su mayor parte, cayeron en campo abierto sin ocasionar daños importantes. También cayeron bombas en un pueblo del Sudoeste sabiéndose ahora que hubo tres muertos y 6 heridos. En la zona de Londres no se registraron daños."

La flota de guerra francesa

LONDRES, 25. — Lord Caldecote en una declaración sobre la guerra señaló que se había hecho todo lo posible para lograr la colaboración de la flota francesa a la causa aliada y agregó: "Los gobiernos británicos y el primer ministro no escatimarán esfuerzos para que esos buques continúen sirviendo a la causa a que estuvieron destinados durante varios meses".

Un pedido de Hore Belisha

LONDRES, 25. — En la Cámara de los Comunes después de Churchill habló Leslie Hore Belisha y pidió seguridades de que el gobierno no presionará a la prensa ni al parlamento y dijo al respecto: "No es concebible que esa gran rendición hubiese ocurrido si el parlamento francés hubiese estado en sesión y no se hubiese establecido una censura tan estricta sobre la prensa".

Churchill replicando a Belisha manifestó que los planes del gobierno no comportaban medidas que pudiesen crear el confusionismo como en Francia y por lo tanto el parlamento y la prensa podrían continuar en sus funciones.

Pérdidas navales aliadas y neutrales

LONDRES, 25. — El almirantazgo anuncia que durante la semana fueron hundidos 107.366 toneladas de buques mercantes británicos, aliados y neutrales. En total se descomponen así:

10 buques británicos con 52.842 toneladas.

5 buques aliados con 31.364 toneladas.

6 buques neutrales con 23.160 toneladas.

Las pérdidas británicas son las más elevadas en el transcurso de una semana, desde que se inició la guerra, debiéndose ello principalmente a la evacuación de Narvik. Créese que la acción alemana comprendió actividades de bombardeos aéreos y minas.

Declaraciones de Buttler

LONDRES, 25. — A una pregunta que se le formuló en los Comunes, el subsecretario parlamentario de Relaciones Exteriores, Sr. Richard Buttler, contestó que el gobierno está considerando atentamente la invitación de Méjico en el sentido de reanudar las relaciones diplomáticas.

Aumenta la lista de muertos

LONDRES, 25. — Otros dos cadáveres fueron retirados de una casa demolida por las bombas enemigas junto al hospital de uno de los pueblos atacados, por lo que la lista de muertos en los últimos raids asciende a seis.

Llegó el embajador inglés en Francia

LONDRES, 25. — El embajador inglés en Francia, Sir R. Campbell llegó esta mañana y de inmediato conferenció con funcionarios del ministerio de Relaciones Exteriores.

Llegada de políticos franceses

LONDRES, 25. — Llegaron a Inglaterra tres conocidos políticos franceses, Eduardo Herriot, André Paul Bouncourt y León Blum.

Alemania ofrece acero a bajo precio

LONDRES, 25 — En los círculos de la industria del metal se sabe que Alemania ofrece ya, productos de acero a Sud América a precios inferiores a los de Estados Unidos, con garantías en metal, y que serán entregados en octubre. Alemania cuenta con la posibilidad que los barcos puedan ser escoltados por submarinos italianos.

FUE EL DE HOY "DIA DE DUELO" PARA FRANCIA

BURDEOS, 25. — Francia, dominada por el poderío militar alemán, respeta religiosamente el día de hoy, "día de duelo" y hombres, mujeres y niños hacen [illegible] de acatar la voluntad patriótica del anciano mariscal que asume la responsabilidad del gobierno, de que "una nueva vida comenzará para Francia el miércoles 26 de junio".

El mariscal Petain pronunciará un breve discurso, precedido y seguido por los acordes de La Marsellesa. A las 11 se observó un minuto de silencio en todo el país, en memoria a los caídos en la guerra que terminó a la 1.35.

Esta ceremonia señalará el fin de la lucha y el último capítulo de una nueva etapa de la historia francesa. El trabajo, el amor al país y el sacrificio, serán el norte de la nueva vida que empezará mañana, como fuera anunciado por el gobierno. Se ignora si las condiciones de los armisticio "duros pero honrosos" firmados por el eje Roma - Berlín, serán dados a conocer al pueblo. Algunos observadores consideran que el gobierno podría mantener en reserva los detalles durante algún tiempo para evitar posibles reacciones, como resultado de la amargura nacional y del patriotismo herido.

La base fundamental de la obra requerida "por el nuevo destino de Francia" fué anunciada por radiotelefonía a las 6.35 por el ministro de informaciones, señor Charles Pomaret, quien dijo: "Mañana cada francés, militar o civil, volverá a ocupar su lugar. Inmediatamente comenzará su trabajo. El principal deber del gobierno es el de asegurar el trabajo y el pan de cada hombre. La tarea que tiene el porvenir de Francia es infinita. Demos vuelta una página sombría de la historia, en camino hacia nuevos destinos".

W. Churchill refirmó la decisión de Inglaterra de aplastar al hitlerismo

LONDRES, 25. — El primer ministro señor Winston Churchill, haciendo uso de la palabra en la Cámara de los Comunes pocas horas después de haber efectuado los alemanes la incursión aérea más importante que haya sufrido Gran Bretaña, predijo que la escuadra francesa será usada por las potencias del "eje" para atacar a Inglaterra y expresó que el imperio colonial francés continuará la resistencia.

Churchill empezó a hablar a las 15.45 y dijo: "La Cámara siente un profundo pesar por la suerte de la gran nación francesa y de su pueblo, pero Gran Bretaña espera poder salvar a Francia de su situación. Confiamos en que el gran imperio francés, que se extiende por todo el mundo, seguirá la lucha junto a sus aliados."

Agregó que Gran Bretaña ayudaría todo movimiento francés para derrotar a la barbarie alemana y restaurar la libertad de Francia, y reveló que durante las negociaciones con Reynaud se había acordado que Francia podía pedir las condiciones de armisticio que estuviese en situación de pagar, siempre que la flota francesa fuese enviada a puertos británicos y permaneciera en ellos mientras se realizaban las negociaciones.

Churchill añadió que durante las negociaciones los franceses prometieron que no permitirían que su flota cayese en manos de los alemanes. Agregó que del armisticio se deducía claramente que la flota francesa pasaba al control italoalemán con todo su armamento.

"El primer ministro francés, Paul Reynaud, el 16 de junio me envió un mensaje informando que la respuesta norteamericana al llamamiento de Francia no era satisfactoria y, por consiguiente, Francia de nuevo pedía que se la liberase de sus compromisos con Gran Bretaña."

El primer ministro ridiculizó la aseveración alemana de que no utilizará la flota francesa en lo que resta de la guerra. "Ya sabemos —dijo— el valor que puede tener esa promesa."

Churchill agregó: "No puedo decir cuáles serán nuestras relaciones futuras con el gobierno de Burdeos, pero trataremos de mantener todo el contacto que permitan los barrotes de su prisión". Hizo notar que la salvaguarda del Imperio Británico se veía poderosamente afectada por lo que está sucediendo con la flota francesa. Declaró Churchill que no sabía si podrían ir representantes británicos a la parte del territorio francés "no ocupado", pero expresó su esperanza de que el imperio colonial francés se convertiría en sede de un gobierno que trataría de organizar nuevos ejércitos, "si bien esos son asuntos que sólo los franceses pueden resolver". También señaló que "las negociaciones por separado para un armisticio o una paz, dependían de un acuerdo hecho por la República Francesa y no por personas del gobierno particular y, por consiguiente, afectaban el honor de Francia".

El primer ministro inglés declaró, además, que Gran Bretaña había sido clara en su determinación de continuar la guerra, y añadió: "Me estaba preparando para verlo a Reynaud y ya me encontraba en el tren, cuando recibí la noticia de que había dejado de ser primer ministro francés". Dijo que había manifestado a Reynaud que el honor de Francia estaba comprometido por cualquiera intención que abrigara su gobierno de iniciar negociaciones por separado y, asimismo, le manifestó claramente que la intención de Gran Bretaña era continuar la guerra.

Luego de insistir en que, por las condiciones del armisticio, prácticamente Alemania podrá disponer de la flota francesa, Churchill terminó haciendo un llamado a la Cámara para que demuestre su plena confianza en el gobierno.

El senador R. Taft es favorito para la candidatura presidencial republicana

El nieto del ex presidente parece polarizar la mayoría de las simpatías en la convención

FILADELFIA, 25. — Se tiene entendido que el capítulo de relaciones exteriores de la plataforma republicana, que fué sometido a la aprobación del comité de resoluciones, está formado, entre otros, por los siguientes puntos:

1o. — Un programa nacional de defensa, suficiente para proteger a los Estados Unidos de cualquier enemigo.

2o. — Reafirmación de la doctrina de Monroe.

3o. — Simpatía para ayudar a los pueblos oprimidos, dentro de las normas del derecho internacional.

4o. — Acusa a Mr. Roosevelt por "sus declaraciones provocativas tendientes a arrojarnos a la guerra".

5o. — Criticar al gobierno por las demoras habidas en materia de defensa nacional y arguye que a este respecto se debe aprovechar las enseñanzas de los acontecimientos europeos de los dos últimos años.

En el capítulo correspondiente al intercambio comercial, no se aboga por el rechazo del programa de paz o de reciprocidad del gobierno, sino a que se ponga el concepto de reciprocidad "sobre bases científicas" y que dependan de la aprobación parlamentaria.

Los republicanos sostienen que los actuales tratados comerciales sobre la base del "comercio libre" contrarían los conceptos del republicanismo.

Interrupción de comunicaciones

NUEVA YORK, 25. — Unas interferencias magnéticas motivaron una interrupción parcial en las transmisiones de radio y cablegráficas entre Nueva York, Europa y Oriente. Se informa que las líneas de Boston a Nueva Inglaterra sufrieron interrupciones que duraron una hora. Los empleados de la compañía telefónica atribuyen el fenómeno a una aurora boreal.

La próxima reunión en La Habana

WASHINGTON, 25. — La organización de la U. Panamericana verdaderamente fuerte desde el punto de vista económico y militar, cuyas defensas y decisiones son respetadas por las naciones fuertes de otros continentes, es una de las preocupaciones principales de la política exterior de Estados Unidos y será expuesta por la delegación de EE. UU. en la conferencia de La Habana.

Varios consejeros de la presidencia, que hace pocos meses creían que la amenaza de infiltración extranjera en América podría ser eliminada con la ayuda de los aliados, se dan cuenta ahora que aquel plan fracasó y que debe adoptarse uno más realista.

Ese plan consiste prácticamente en soldar las 21 repúblicas americanas y, eventualmente, el Canadá, en una estrecha federación con cláusulas de cooperación financiera, económica, militar y naval. En caso que una nación se viese atacada desde el exterior o por fuerzas internas apoyadas desde el exterior sería un problema de todo el hemisferio y las demás naciones acudirían en su ayuda utilizando todos los medios.

Se espera a este respecto, por ejemplo, que la cuestión de la adquisición de ciertas islas del Atlántico y el Pacífico, que ahora pertenecen a las naciones latinoamericanas, para establecer bases aéreas o navales sería eventualmente cosa puramente académica puesto que esos lugares, en épocas de inquietud, estarían a disposición de la comunidad panamericana.

Estados Unidos como nación más poderosa contribuiría naturalmente con sus fuerzas armadas, como indicó el ministro de ese país señor Edwin C. Wilson en Montevideo y de manera similar en el terreno económico como lo indicó el presidente de la Unión Panamericana señor Leo Rowe, en un discurso pronunciado el sábado en Nueva York. Será necesario adoptar concesiones más atrevidas para hacer frente al problema. Se comprende el carácter revolucionario del propuesto "cartell" en vista de los peligros que afrontan las naciones de América frente a la crisis y a la desocupación debido a las pérdidas de los mercados europeos.

El equilibrio de las naciones americanas constituye la preocupación de todos y por ello se experimenta especial satisfacción por el hecho de que el 7 de julio en Méjico y el 14 en Cuba se realizarán elecciones pacíficas y que Cuba reanudará su gobierno constitucional que ha sido algo irregular desde 1933.

En tanto en los partidos políticos estadounidenses reina satisfacción por el aumento de interés en los asuntos latino americanos, notándose que muchos partidarios del aislamiento que criticaron la política de Roosevelt, y luego a los aliados, apoyan ahora el fortalecimiento del hemisferio contra peligros de agresión militar, económica o política.

El senador Robert Taft

FILADELFIA, 25. — El senador Robert Taft, figuraba como sólido favorito sobre Thomas Dewey y Wendell W. Ilkey para la candidatura presidencial cuando volvió a reunirse la convención republicana para la breve sesión de rutina, celebrada esta mañana.

La convención sesionará otra vez esta noche a las 21. Se inició un pequeño pero real movimiento en favor del ex presidente Herbert Hoover, cuyo incremento depende del discurso que pronuncie esta noche.

El "cartell" económico americano

WASHINGTON, 25. — Se anunció que se pedirá al comité económico interamericano que considere la propuesta norteamericana para un "cartell" económico, mientras simultáneamente EE. UU. sondeará la actitud de los gobiernos latino-americanos acerca del proyecto por conductos diplomáticos para conocer en principio si lo aceptan o no; pero aún antes de recibirse la respuesta, el proyecto probablemente será sometido el jueves al comité económico en la sesión plenaria semanal de la Unión Panamericana.

Se cree que el "cartel" asumirá la forma de un trabajo oficial entre las repúblicas con la declaración de que la medida tiende a defenderlos de cualquier agresión económica.

Se cree que el "cartell" asumirá la puesto en julio a la Conferencia de La Habana, pero se duda que ésta se encuentre capacitada para discutir los detalles, por lo que se limitaría a aprobarlo en principio como medida de defensa económica de la cual el "cartell" constituiría la ramificación más importante.

Aviones impulsados por cohetes

PASADENA (California), 25. — A consecuencia de haberse cancelado el discurso que debía pronunciar el Dr. F. J. Malina, del Instituto de Tecnología de California, sobre el uso de motores para aeroplanos, impulsados a cohetes, circuló el rumor no confirmado de que posiblemente el ejército norteamericano experimentaría esa clase de motores para poderosos aviones de guerra.

UN ALEMAN ENLOQUECIO DE ALEGRIA

BOGOTA, 25. — El ciudadano alemán Emil Alexander, zapatero, de 28 años, residente en Nueva Neiva, enloqueció de alegría al tener conocimiento de los triunfos del Reich en Francia y la terminación de las hostilidades.

Repentinamente fué víctima de un delirio de grandezas y procedió a quemar las hormas, regaló los zapatos que tenía en exhibición y destruyó las instalaciones saliendo a la calle a los gritos de "Heil Hitler". "Ya no habrá por qué trabajar. Somos los amos del mundo".

Fué detenido por la policía y enviado a un establecimiento frenopático para que vuelva a la realidad.

Movimientos de la flota de E. Unidos

WASHINGTON, 25 — Mientras el Departamento de Marina permanece acéfalo a causa de la renuncia de Charles Edison, hasta tanto el Senado confirme el nombramiento del coronel Knox, ciertas versiones expresan que la flota estadounidense se dirige hacia el canal de Panamá, procedente de las islas Hawai.

Si bien un funcionario de la oficina de prensa del Departamento negó que el grueso de la escuadra haya zarpado de Hawai, el jefe de operaciones navales, almirante Stark, declinó desvirtuar o confirmar la versión. Desde mucho antes se rumorea que si la flota aliada fuese inmovilizada por algún acontecimiento, la marina de Estados Unidos pasaría al Atlántico para mantener francas las rutas marítimas.

A tiempo que se recogían estos rumores en la capital, las autoridades administrativas vigilaban atentamente las acciones niponas al sur de Asia. En esa región, Japón procura detener la afluencia de abastecimientos a China, materiales éstos que pasan por la Indochina francesa. Desde la capitulación de Francia, parece que Japón está en buenas condiciones de hacer oír su voz con respecto a ese movimiento.

Se cree que el Japón busca, más que nada, un indicio sobre cuál será la actitud de Estados Unidos si los nipones decidiesen ocupar la Indochina francesa. Aunque la Unión no definió nunca su posición específica para con la Indochina francesa, el secretario de Estado, Mr. Cordell Hull, ha dicho que le preocuparía sobremanera toda tentativa de intromisión en el statu-quo de soberanía de las Indias Orientales Holandesas.

La posible necesidad de enviar la flota al Atlántico presenta un nuevo problema al Departamento de Marina, pues debe atender dos océanos. Créese que la flota ha permanecido en el Pacífico para impedir que Japón, aprovechando los éxitos del "eje" en Europa, tomara las Indias Orientales Holandesas, según llegó a sugerirse.

Aunque Estados Unidos ha anunciado que se opone a la alteración del "statu-quo" de las posiciones situadas en el hemisferio occidental, así como el de las Indias Orientales Holandesas, Hull no ha expresado la actitud oficial con respecto a la Indochina francesa.

BOLIVIA SE PREPARA PARA LA CONFERENCIA

LA PAZ, 25. — Con motivo de la conferencia de cancilleres se observa gran actividad en el ministerio de Relaciones Exteriores. Esta mañana concurrieron los ministros de la Argentina, Paraguay y Brasil.

En círculos bien informados se asegura que el canciller Ostria Gutiérrez concurrirá a la conferencia.

Un pedido de "La Razón"

LA PAZ, 25. — "La Razón" ha pedido a la dirección de radiocomunicaciones que obligue a cambiar de ondas a dos estaciones bolivianas "porque interfieren con las emisoras argentinas colocadas entre los 30 y 31 metros".

Bolivia no hará inflación

LA PAZ, 25. — Siguiendo la política gubernamental respecto a los bancos que acogieron la iniciativa del ministro de Hacienda en el sentido de restringir los créditos, el gobierno prometió no realizar nuevas emisiones considerando que el circulante actual sirve ampliamente para las necesidades de la nación.

Fué desmentido en Bucarest un choque bélico ruso-rumano

Las informaciones del exterior expresaban que el Soviet había invadido la Besarabia

LONDRES, 25. — En la embajada rusa anunciaron que no tenían informaciones acerca de la supuesta invasión soviética en Besaravia.

Se insiste en la noticia, sin confirmación

LONDRES, 25 — Sin confirmación se anunció que las tropas soviéticas invadieron el territorio de Besarabia, en Rumania. En los círculos rumanos se declaró que no se tienen noticias al respecto.

Nada se sabe en Rumania de ciertos rumores

BUCAREST, 25. — Los círculos militares rumanos informaron que no sabían nada de la noticia publicada en el exterior, de que las tropas rumanas y rusas habían sostenido un encuentro en la frontera de Besaravia. Se ordenó una investigación para aclarar el origen de esas versiones.

Nada sabe la legación rumana

LONDRES, 25. — En la legación rumana se informó, que no se tiene conocimiento sobre la veracidad de los rumores circulados en el extranjero de que Rusia, que había concentrado tropas y elementos en lo que fué territorio oriental polaco, invadió Besaravia.

En los círculos británicos autorizados se expresó también, que no se tiene noticia al respecto pero es evidente que se presta mucha importancia a estos rumores, por cuanto cualquier acción rusa en la Europa Oriental, no solamente eliminaría las provisiones y materiales que los Soviets envían a Alemania, sino que también obstaculizarían la corriente de aprovisionamientos del Sudeste, puesto que esos países constituyen la principal fuente en que se provee Alemania.

El rumor de que a lo largo de la frontera Sudoeste de los Soviets hubo grandes concentraciones de tropas rusas, circuló en las postrimerías del año pasado, sobre todo en las esferas diplomáticas. Luego se intensificó el rumor del golpe de mano de los Soviets a los países Bálticos de Letonia, Lituania y Estonia, que completó la hegemonía rusa en esa región.

Por otra parte, tanto Rusia como Alemania desmintieron la versión de que concentran tropas en la frontera común.

No habrá luchas en Besaravia

BUCAREST, 25. — El gobierno rumano publicó un desmentido oficial de las informaciones, según las cuales se estaría luchando en Besaravia entre soldados rumanos y rusos, y entre civiles de ambas nacionalidades.

El corresponsal de la United Press recibió nuevos desmentidos de una delegación extranjera interesada y también desde la capital de Besaravia, Kishinef.

La legación rusa expresó que no tenía conocimiento alguno de informaciones al respecto. Entre los diplomáticos más destacados se opina que mientras Berlín y Moscú prosigan su colaboración no habrá lucha alguna en Besaravia.

Un desmentido en Bucarest

BUCAREST, 25. — Se dió un desmentido oficial sobre las noticias publicadas en el exterior acerca de un supuesto encuentro entre rumanos y rusos en Besaravia.

Aclaración de las legaciones rusa y rumana

LONDRES, 25. — La legación rumana y la embajada rusa, en entrevistas con la United Press, sugirieron que el gobierno de Budapest "podría estar interesado en esparcir rumores intranquilizadores sobre Rumania", en relación con la noticia de que los rusos habían invadido Besarabia".

Se informa sobre concentraciones de tropas

ESTAMBUL, 25. — Según viajeros que llegan a esta ciudad, los italianos han concentrado tropas numerosas en la frontera con Yugoeslavia e hicieron evacuar las aldeas del lado italiano.

También de fuentes autorizadas de un lugar en la costa del Mar Negro, se informó que los rusos están trasladando por agua y tierra tropas de la región del Cáucaso a la zona de Besarabia, al Sur de Alemania.

AUMENTO EL SERVICIO EXPRESO EN EL PAIS

BUENOS AIRES, 25. — Se ha dado a conocer una planilla estadística confeccionada por la Dirección General de Correos y Telégrafos, en la cual se consignan las cifras habidas en el movimiento de expreso postal a través de los últimos cinco años. Consigna la planilla que de 1.[illegible] de piezas expedidas durante el año 1935, la cifra ha ido en paulatino aumento hasta alcanzar en 1939 a 2.398.000 piezas, lo que dice bien a las claras del incremento que este servicio ha tomado en el país.

El 34 por ciento de esta cifra corresponde a la Capital Federal y pueblos vecinos, en tanto que el resto o sea el 66 por ciento queda para el resto de las oficinas en el interoir del país.

PERIPECIAS DE LOS DUQUES DE WINDSOR

MADRID, 25. — El duque de Windsor manifestó hoy cómo había salido de su casa de Antibes, ante el peligro de los bombardeos y cómo escapó en automóvil por las carreteras atestadas de tropas para refugiarse en España. El duque narró sus



peripecias poco a poco mientras se hallaba sentado en un salón de la embajada británica rodeado por reporteros.

Dijo que había salido de su casa con cuatro horas de preaviso después de ser notificado por las autoridades francesas, quienes le dijeron que era lo mejor que podía hacer ante el peligro de los bombardeos italianos pues ya había habido algunos bombardeos en la zona, pero ningún proyectil cayó cerca de su casa.

"Tardamos varias horas en llegar esa noche a Arles, porque las carreteras estaban llenas de tropas que iban en dirección contraria". La duquesa por su parte dijo: "Además no se podía encontrar ningún lugar donde hacer noche. Conocimos unas personas que nos dijeron que si esperábamos una hora podríamos encontrar dos habitaciones. Aunque había abundante comida en esa parte de Francia durante la guerra, a última hora faltaban víveres y yo tuve que traer algunas latas de sardinas. Eran deliciosas".

El duque declinó revelar los proyectos que tenía diciendo: "Teníamos tantos deseos de venir aquí". Agregó que por ahora no tiene la intención de trasladarse a Estados Unidos.

PROYECTOS QUE CREAN PRIVILEGIOS

En la Cámara de Diputados de la Nación se ha presentado un proyecto por el cual se establece que los legisladores tendrán derecho a un pase libre con el que podrán utilizar, sin cargo alguno, los servicios de transporte de todas las empresas ferroviarias, navieras y de transportes aéreos existentes en el país, ya sean públicas o privadas. Dispone, además, que esos mismos mandatarios dispondrán de una chapa oficial legislativa para los vehículos automotores de su propiedad, la que gozará de libre tránsito y estacionamiento en todo el territorio de la república.

Esta iniciativa merece algunas consideraciones que no van a coincidir con los argumentos que se han expuesto para fundamentar el proyecto. Es indudable que los legisladores, en función de tales, necesitan gozar de ciertas franquicias para el normal y eficaz ejercicio de su mandato, pero no ocurre lo mismo cuando su acción está determinada exclusivamente por asuntos de orden particular, en cuyo caso no es la nación, las provincias ni los municipios, ni tampoco las empresas públicas o privadas las que tienen que soportar las consecuencias de actos que no le atañen desde el momento que no están destinados a rendir ningún beneficio de orden colectivo, sino privado.

Entonces, la concesión de pases libres, debe estar condicionada a alguna norma que permita hacer una distinción necesaria, porque no es lo mismo gozar de ciertas prerrogativas que otorga el cargo, cuando se está en función del mismo, que hacer uso o abusar de esos privilegios para exclusivo uso personal, como suele ocurrir con tanta frecuencia que puede decirse que es un hábito implantado definitivamente entre la generalidad de quienes ostentan empleos o representaciones públicas de determinada jerarquía.

Hasta ahora las empresas ferroviarias han facilitado la actuación de los legisladores acordándoles pases libres por sus líneas. Por el proyecto se tiende a establecer expresamente la obligación, no solo de esas empresas, sino también de las de transporte naviero y aéreo, de otorgar a los legisladores la franquicia de viajar gratuitamente por cualquiera de los medios de transporte de personas, y en cualquier dirección y sin hacer distinciones entre las misiones oficiales y los viajes de índole privada de mero placer o por negocios de la sola incumbencia del interesado.

El proyecto, en este sentido parece que no se inspira tanto en el deseo de que los senadores y diputados estén en condiciones de desenvolverse libremente por todo el territorio de la nación, como en el propósito de crear un privilegio mediante una ley. Por otra parte son muy raras las veces que esos representantes se preocupan por los problemas del interior del país que es necesario estudiar y solucionar y, las veces que han viajado costosas comisiones legislativas, su misión ha terminado en algunos discursos o informes más o menos de corte sensacional, pero nunca se ha apreciado un resultado de verdadero beneficio encaminado a solucionar los estados de cosas objeto de esas investigaciones.

Es inadmisible que los legisladores se creen a sí mismo privilegios contrarios a nuestra tendencia y al régimen de igualdad ante la ley, como lo sería el hecho de consagrar legalmente el derecho a que en sus autos privados usen una chapa gratis y tengan libre tránsito y estacionamiento, lo que proclama, ni más ni menos, que la libertad de los ciudadanos mandatarios a estar sobre las leyes fundamentales y reglamentaciones sobre tránsito.

LA RED CAMINERA EN LA PROVINCIA

La Dirección de Obras Públicas de la provincia ha dado a conocer en diversas oportunidades importantes planes para la construcción de obras viales, algunos de los cuales representarían la inversión de muchos millones de pesos. Con frecuencia se han dado informes oficiales relacionados con convenios firmados con la Dirección Nacional de Vialidad para la construcción de caminos entre las cabeceras de los departamentos, de unión con la red troncal y de acceso a los puertos y estaciones ferroviarias.

Por otra parte, en los dos últimos mensajes del P. E. se menciona la importancia que el gobierno concede a las obras viales y su interés en dotar a la provincia de una excelente red caminera, que no sólo sirva para favorecer las comunicaciones entre los pueblos, sino que convenga también a las necesidades de su desarrollo económico y favorezca la salida de los cereales a los puertos y estaciones de embarque, como también al intercambio comercial, de acuerdo con lo establecido en el decreto de julio de 1937.

No es nuestro intento criticar la elaboración de planes de largo aliento para la ampliación y reconstrucción de la red caminera de la provincia, que constituye el sistema más conveniente para efectuar construcciones sobre bases racionales. Pero es el caso que desde hace dos años se está hablando de la ejecución de grandes proyectos, en lo que las reparticiones públicas se encuentran ocupadas al parecer, mientras la mayor parte de la red de caminos de tierra acusa deficiencias de toda índole.

Las poblaciones del interior reclaman con frecuencia por el mal estado de los caminos, que se tornan intransitables a la menor lluvia, interrumpiéndose totalmente las comunicaciones durante semanas. Otros caminos, como el de El Rabón a Florencia, el de Los Amores a La Viruela, etc., o no se los construye no obstante haber salido a licitación o se prolonga indefinidamente su construcción, con lo que se abultan las partidas y se priva a la población de medios de comunicación.

No parece adecuado que la actitud de las autoridades viales de la provincia, especialmente con la extensión de su territorio, se limite a la preocupación de la Dirección Nacional de Vialidad, que acusa pocas deficiencias. Hasta de los caminos entre la 28 y la 11, no existen en deplorable condición por su ... de sus tramos, las ... a la espera de la construc...

cción de las obras básicas ó del pavimento, no son satisfactorios. En condiciones análogas se encuentra el camino de la costa, también de jurisdicción nacional hasta Helvecia, habiendo resultado tarea inútil todo cuanto se ha dicho desde hace veinte años para lograr la construcción de esta obra vial.

Sería ocioso insistir sobre los perjuicios e inconvenientes de toda índole que acarrea a la población de la provincia y a sus actividades económicas el mal estado de su red caminera. Pero es necesario que las autoridades demuestren mayor preocupación por estos problemas y no se distraiga o se engañe a la opinión pública con la divulgación de grandes proyectos que no se materializan, mientras se observan diariamente deficiencias como las que señalamos.

EN BUSCA DE MERCADOS

El gobierno de la nación se ha resuelto, al fin, a buscar nuevos mercados para nuestra producción ganadera. Esta reacción es una de las tantas consecuencias de la guerra y debe ser estimulada convenientemente, siquiera por lo que significa en orden a la seguridad económica del país.

La dependencia de un sólo mercado ganadero pudo ser favorable en tiempos en que dicho mercado era el más conveniente para la colocación de las carnes argentinas enfriadas o congeladas. Así y todo, habría convenido crear tipos vacunos de exportación cuyo consumo fuera apetecido en otras naciones de producción ganadera escasa y donde la carne alcanzase altos precios, aun cuando los mismos fueran menos elevados que en Inglaterra. Sin duda, con un poco de trabajo, nuestros representantes comerciales en el exterior habrían conseguido buen éxito.

No se hizo así a su debido tiempo, encontrándonos hoy despojados por la guerra de los únicos compradores firmes de nuestra producción ganadera y obligados a buscar a toda prisa nuevos consumidores cuyos gustos pueden no coincidir con los de los compradores habituales, a pesar de la alta calidad de las reses. La actitud del gobierno de la nación respecto de un asunto que para nuestro país representa muchos centenares de millones de pesos por año, es altamente elogiosa, debiéndose lamentar únicamente la demora en adoptarla.

De paso, bueno es advertir que, por el momento, el mercado interno es el mejor y el más seguro, aun cuando resulte el más descuidado. Los ganaderos y empresas dedicadas a la venta de carnes deben volver sus ojos a él, en parte por su propia conveniencia y en parte porque el pueblo argentino, en su gran mayoría, consume carne cara y mala, habiendo provincias en que no se consume carne de ninguna clase. Lo cual es un absurdo económico, desde cualquier punto de vista que se lo examine.

CASA GRIS

Las actividades de la mañana

A las 11 llegó a su despacho el gobernador, que se ocupó de algunos asuntos de urgencia, conversando con los ministros Argüas y Mantovani que llegaron posteriormente.

El doctor Iriondo se dedicó al estudio y firma de algunos expedientes y asuntos de urgente resolución.

Viaje del gobernador y el ministro de Instrucción

Esta tarde se trasladaron a Rosario el gobernador y el ministro de Instrucción Pública y Fomento, para asistir al acto de despedida a los primeros peritos mercantiles egresados de la Escuela Nacional de Comercio.

El Director del establecimiento doctor Armando V. Brambilla acompañado por un grupo de profesores invitaron al doctor Iriondo en su carácter de ex ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación fundador del mismo en 1934. El decreto respectivo lleva su firma. Invitaron también al profesor Mantovani quien en esa fecha intervino en la instalación de la escuela en su carácter de Inspector General de Enseñanza Secundaria.

El gobernador y el ministro regresarán en las primeras horas de la noche.

La Jefatura de Policía solicita la construcción de un lavadero de coches

En tal sentido se ha dirigido al Ministerio de Gobierno

La Jefatura de Policía de La Capital se ha dirigido al Ministerio de Gobierno solicitando la autorización correspondiente para construir un lavadero de coches-motores, en un local anexo al palacio policial por calle 9 de Julio.

En dicho local, que se utiliza como garage, se lavan también los vehículos de la repartición, pero, como se carece de comodidades, entre otras un foso, ocasiona las consiguientes molestias y dificultades.

El lavadero que proyecta la repartición policial costaría unos mil pesos aproximadamente. Se tiene entendido que el pedido ha sido considerado como de necesidad extrema por lo que se descuenta que el Ministerio de Gobierno resolverá el pedido pronta y favorablemente.

Es muy visitada la Exposición de Apicultura

Proseguirá hasta mañana miércoles

La exposición de apicultura, organizada por la Federación Agraria Argentina y que funciona en el local de calle Corrientes 276, de esta ciudad, continúa siendo visitada por numeroso público.

Gran cantidad de alumnos de las escuelas primarias de la capital y pueblos cercanos concurrieron a observar esta interesante muestra en el día de ayer.

La exposición que proseguirá hasta el miércoles próximo a las 20, en que será definitivamente clausurada, permanece abierta con el horario de 8 a 12 y de 14 a 20.

Para el día de clausura, han sido especialmente invitados los alumnos de las escuelas secundarias y superiores que han hecho saber sus deseos de visitarla.

MOVIMIENTO POLITICO

UCR. COMITE NACIONAL. La convocatoria del Comité Provincial

El presidente del Comité Provincial doctor Pedro Gómez Cello ha convocado al cuerpo para una reunión que se realizará el día sábado 29 del corriente, a las 17.

En dicha reunión, además de considerarse diversos asuntos relacionados con las elecciones internas del partido, se estudiarán las reformas introducidas por el P. E. en la ley electoral y que han sido aprobadas por las Cámaras.

PARTIDO SOCIALISTA

Juventud Socialista "José Ingenieros"

El martes 2 de julio tendrá lugar la "Revista Oral", organizada por la entidad de referencia, y que se llevará a cabo en el local de la Casa del Pueblo, a las 21.

—El día 7 de julio en avenida Freyre y Rioja, se realizará un acto organizado por la Juventud Socialista; hablarán varios oradores sobre el tema "Afirmemos sin temor, la Democracia".

Derogación de leyes

La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista ha encomendado al secretario general señor Miguel Ritvo, la confección de memoriales que serán remitidos a la Legislatura, para solicitar la derogación de las leyes de defensa social y de imprenta.

Dichos memoriales serán entregados por una delegación del partido a los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados.

Consejo de Educación

Viajará a San Cristóbal el presidente

Acompañado de la inspectora general, el sábado se trasladará a San Cristóbal el presidente, con el fin de asistir al acto de clausura de las jornadas pedagógicas de la zona y a la concentración de maestros que se realizará con este motivo, con el auspicio del inspector seccional Sr. Valentín Antoniutti.

El doctor de la Torre también visitará escuelas del departamento.

En el acto de referencia la inspectora señora de Costa Medina pronunciará una conferencia.

Partidas para asistencia social

El Consejo ha fijado nuevas partidas mensuales a varias escuelas, destinadas al mantenimiento de comedores, copa de leche, etc. Las escuelas beneficiadas son las siguientes: 96 de Rosario; 781 de Villa Duffy; 865 de esta ciudad; 801 de Margarita; 229 de Roldán; 829 de Campo Iriondo y 85 de Rosario.

Donaciones aceptadas

Fué aceptada la propuesta formulada por el señor Cristián Boll, consistente en la construcción de un edificio tipo económico de un aula, casa habitación y demás dependencias con destino al funcionamiento de la escuela 289 de Estación Egüiler, departamento Castellanos, el cual tomará en locación el Consejo por el alquiler mensual de sesenta pesos.

—También se aceptó la donación formulada por la Sociedad Cooperadora de la escuela 685 de Campo Faggiano, departamento San Martín, de 60.000 ladrillos como contribución de la entidad al levantamiento del local propio para la citada escuela.

Agricultores Federados Argentinos

Serán atendidas gestiones de agricultores de la zona

El apoderado de Agricultores Federados Argentinos, Sr. José L. Bordeno, informa que en el local de dicha institución, Santiago del Estero y 4 de Enero de esta ciudad, serán atendidos todos los agricultores de la zona agrícola tributaria del puerto de Santa Fe, en todo asunto relacionado con la colocación de la producción, adquisición de maquinarias y otros elementos de trabajo para el campo, así como en todo trámite de carácter administrativo ante las reparticiones públicas.

La conservación del parque Juan de Garay

Un abandono censurable

La Comisión de Parques y Paseos, con fondos proporcionados por el gobierno de la provincia y de acuerdo con los planos de la Dirección de Obras Públicas, hizo hermosear el parque Juan de Garay, con la construcción de jardines, céspedes, fuentes, plaza de ejercicios físicos, colocación de bancos, verjas, construcción de pérgolas, ampliación de lagos y canales e instalación de alumbrado con columnas ornamentales y otras mejoras que lo elevaron a la altura de uno de los más hermosos paseos públicos del interior del país.

Desgraciadamente no se tuvo en cuenta la necesidad de construir previamente pavimentos y veredas en los caminos interiores y alrededor del parque, omisión que impide la concurrencia de automóviles y peatones especialmente cuando reina tiempo lluvioso, nublado y húmedo.

El gobierno de la provincia prometió subsanar este inconveniente, disponiendo la construcción de los pavimentos por administración, pero han transcurrido muchos meses desde la inauguración de las obras de embellecimiento y ensanche del parque, sin que se hayan iniciado los trabajos.

Para colmo, se hizo abandono también de los trabajos de conservación del parque, pues se observa que ni siquiera se realiza la limpieza necesaria en los caminos, lagos y canales. El césped empieza a desaparecer en muchos canteros, creciendo yuyos en su lugar. Se estancan las aguas llovidas formando charcos y pantanos en los caminos, porque están obstruídas las zanjas de desagüe. Las ramas y hojas caídas por la acción del viento y las lluvias, están esparcidas en los caminos, canteros y sobre el césped y las aguas. Por todas partes se nota que no está atendida la conservación del parque.

Santa Fe necesitaba y reclamaba un parque en condiciones accesibles para el público, y no en el estado en que ahora se encuentra el del Oeste. Debió darse en primer lugar, buenas vías de acceso, con pavimento liso, veredas, etc., y luego los jardines artísticos. Se procedió en sentido contrario, construyendo jardines que encantan y rincones hermosísimos. Pero no se puede llegar a ellos y además ahora se abandonan a la acción del tiempo.

Ha costado mucho dinero ese paseo público, para que se contemple su abandono con indiferencia. La Municipalidad y el gobierno de la provincia, deben reaccionar, completar las obras y conservarlas. Si no se dispone de medios para contruir varios parques, limítense las autoridades a conservar y mejorar los existentes. No se pretenda abarcar más de lo que se puede.

Asociación Amigos del Arte

Recital de danzas: Sai Shoki

La Asociación Amigos del Arte ofrecerá mañana a las 21.30, en el cine Colón, un recital de danzas, a cargo de la renombrada bailarina japonesa Sai Shoki.

El programa, que ya ha sido



dado a conocer, fué creado por la misma bailarina y está basado sobre fuentes originales.

Sai Shoki tiene la virtud de reunir en su arte, los secretos de la antigua danza, realzada por el magnífico temperamento de investigación y asimilación de las riquezas folklóricas, bailes clásicos y populares del pueblo coreano.

NOTAS

Los bosques

Todavía quedan grandes bosques en el país. El hacha, empleado inconscientemente y sin ninguna previsión, no ha podido arrasarlos por completo. La ciencia ha demostrado que los bosques son indispensables para proteger la tierra agrícola, evitando la sequía y la denudación del subsuelo. Los Estados Unidos han visto amenazadas por la destrucción las comarcas agrícolas de sus grandes llanuras centrales, como consecuencia de la despoblación forestal. España es un país donde llueve poco desde hace siglos, a causa de la casi total extirpación de los bosques. Los bosques no proporcionan únicamente ganancias mediante la corta de maderas. Enriquecen a un país al proteger el clima y el suelo. Además, lo embellecen gratuitamente, lo cual puede parecerles menospreciable a las empresas obrajeras, pero tiene sin duda cierta importancia para todo ciudadano que no sea ciego.

La provincia de Salta tiene gran abundancia de bosques. Hay regiones en ella donde la selva es impenetrable. Pero la provincia de Salta tiene también empresas obrajeras desprovistas de todo sentido estético y de toda previsión, las cuales no sentirían el menor escrúpulo en dejarla tan rasa como la palma de la mano, con tal de que esa limpieza de bosques le produjese buenas ganancias. La provincia de Salta tenía que ser defendida contra tales destructores de riqueza y de belleza. Y lo va a ser desde ahora, pues el gobierno de la misma ha dictado un riguroso decreto en el que se ordena cómo deben de ser explotados los bosques y se aplican convenientes sanciones a los que pretendan destruirlos con propósito de conseguir rápidos beneficios.

La iniciativa del gobierno de Salta es justa, saludable y provechosa. Los otros gobiernos que aun tienen bosques que defender, podrían inspirarse en ella para dictar sus propias ordenanzas forestales. Córdoba y Santa Fe, por ejemplo, han perdido una gran parte de sus bosques, sin provecho notorio para su agricultura y para su ganadería, por demorar demasiado en adoptar medidas protectoras. Tiempo vendrá si las cortas de bosques no se ajustan a planes sabiamente económicos, en que el país tendrá que lamentar el haber sido talado codiciosamente de punta a punta.

A mediados de Julio serán comenzados los trabajos de rellenamiento del río Salado

Las obras serán iniciadas con el dique de cierre

En el curso de esta semana llegarán de la Capital Federal, los técnicos superiores de la C.E.O.P.E., empresa concesionaria de la construcción de los trabajos de rellenamiento, con el fin de preparar la iniciación de dichos trabajos.

De acuerdo con las informaciones que hemos obtenido, los trabajos de rellenamiento, obra de aliento que propenderá considerablemente al progreso de esta capital, comenzarán el 15 de julio poco más o menos, aprovechando la bajante del río que permitirá las obras.

Comenzarán los trabajos con la construcción del dique de cierre, que va desde la cabecera del puente del Ferrocarril Santa Fe en esta capital a la cabecera del puente carretero también en esta ciudad.

Asociación del Magisterio

Asamblea general extraordinaria

El día 30 del corriente se reunirá en asamblea extraordinaria la Asociación del Magisterio, que tratará algunos asuntos relacionados con la marcha de la institución.

En dicho acto los asistentes procederán a la renovación de las autoridades de la entidad.

La organización del 2o. Congreso Nacional de Docentes Católicos

La Comisión Organizadora ayudada por las distintas sub-comisiones auxiliares, da los últimos toques para el mejor éxito del Segundo Congreso Nacional de Docentes Católicos.

Llegan a setenta el número de delegados que asistirán oficialmente. Todos los temas enviados pasarán a las distintas sub-comisiones de estudio, apenas se constituyan, en la reunión previa, que se llevará a efecto en el salón de la Casa Social Católica, en el cual también se realizará la asamblea pública de apertura el mismo día viernes de la actual semana a las 18.30.

Las tres asambleas de mayor solemnidad por sus más amplios contornos sociales, serán además de la ya mencionada de apertura, la del 29 como homenaje al pontífice, y la del 30 de clausura, en la cual cerrará el acto el gobernador de la provincia.

El mismo día 30 domingo, a las 12, será servido un almuerzo de camaradería en el pensionado San José, y en el cual serán comensales de honor, el doctor Manuel de Iriondo y la señora María Salomé Freyre de Iriondo; el arzobispo Dr. Nicolás Fasolino; el señor intendente municipal don Francisco Bobbio y señora María Luisa Angeloni de Bobbio; el señor ministro de Instrucción Pública don Juan Mantovani y señora Frida S. C. de Mantovani, el ministro de Gobierno Dr. Joaquín Argüas y señora Delia C. F. de Argüas, el presidente del Consejo de Educación Dr. Lorenzo de la Torre y señora América M. de la Torre, y el R. P. Juan Castillejo.

Puede asegurarse desde ya, que el número de comensales no bajará de ciento cincuenta.

Como muchos delegados han comunicado que llegarán desde sus provincias en automóvil, la subcomisión respectiva, ha determinado suprimir la etiqueta de ir a recibir a los delegados a las estaciones.

Hallándose en refecciones la Catedral Metropolitana, las misas que en los programas figuraban el sábado día de fiesta y el domingo, se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros (P.P. Jesuitas).

La entrada será libre así para las sesiones plenarias que tendrán efecto en el salón histórico del Colegio de la Inmaculada, como para las asambleas solemnes que se realizarán en el salón de la Casa Social Católica.

Segundo período anual de enrolamiento, cambio de domicilio, etcétera

La ley No. 11.386 dispone que las oficinas enroladoras permanezcan abiertas durante los meses de enero y febrero, julio y agosto de cada año, para enrolar los ciudadanos que hayan cumplido 18 años o los que, por cualquier causa, no lo hubieren hecho a su debido tiempo.

El 1o. de julio próximo se iniciará, por tanto, el segundo período de enrolamiento del año 1940, y durará hasta el 31 de agosto, fecha en que pasarán a ser considerados infractores de la ley No. 11.386 los ciudadanos que no se hayan enrolado y los que no hayan comunicado su cambio de domicilio.

Los ciudadanos argentinos que habiendo cumplido los 18 años, no se enrolen hasta el 31 de agosto, serán considerados infractores e incorporados a prestar servicio en las filas del ejército permanente por un año, además del tiempo de servicio que les corresponda, mientras estén entre los 19 y los 45 años cumplidos y siempre que sean aptos para el servicio militar.

Dentro del mismo período de julio y agosto, los ciudadanos que hayan cambiado de domicilio deben comunicarlo a la oficina enroladora más próxima, y los que hubieren extraviado su libreta de enrolamiento, pueden solicitar duplicado o triplicado de la misma.

Recuerden, pues, los ciudadanos a que aludimos, que el 1o. de julio próximo se inicia el 2o. período de enrolamiento de este año, durante el cual deben cumplir las obligaciones que les impone la ley número 11.386.

Legislativas

Las sesiones del Senado

En las sesiones ordinarias del viernes 28 del corriente, la Cámara de Senadores tratará el proyecto aprobado en Diputados, de creación de la Comisión Provincial de Cultura, original del ministro de Instrucción Pública.

El señor Mantovani concurrirá al Senado con tal motivo, y hará conocer, como lo hiciera en Diputados, los fundamentos del Poder Ejecutivo al propiciar la iniciativa.

La reforma del Código de Procedimientos

El viernes 28, en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, será considerado con preferencia el proyecto de la comisión intercamarista sobre Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial.

Las sesiones ordinarias de diputados

Ha preparado la secretaría de la Cámara el orden del día para la reunión del viernes 28 a las 17, que comprende los asuntos siguientes:

Comisión de Hacienda—

Proyecto del P. E. que autoriza al Consejo de Educación para enajenar y permutar los bienes inmuebles de su propiedad, despachado favorablemente.

—Despacho favorable en el proyecto sobre autorización a la comisión de fomento de Pueblo Esther (General Lagos) para concesión de luz eléctrica.

—Modificación en el artículo 16 de la ley 2591, impuesto a la herencia, que será abonado en las casas del Banco Provincial.

—Eximiendo de multa por el término de sesenta días a los boletos de marcas y señales que no hubieren sido renovados a su vencimiento; proyecto presentado por el representante del departamento San Martín.

—Proyecto del Poder Ejecutivo, aprobado por el Senado, incluyendo a la ciudad de Gálvez en los beneficios que acuerda la ley 2597 y se destinan doscientos mil pesos para construir parques en dicha ciudad.

—Proyecto para la construcción de 13 kilómetros de camino hormigonado entre la carretera Jorge Raúl Rodríguez y el puente del F.C.R.P.B. y un puente sobre el Arroyo Saladillo, con inversión de 499.170 pesos.

—Proyecto que autoriza al P. E. para abonar como única retribución por sus trabajos al señor Amado Bruni, que informó en el juicio contra el frigorífico Swift, por falta de pago del impuesto al abasto.

Comisión de O. Públicas—

Autorización al Poder Ejecutivo para invertir la suma de 120.000 pesos en la construcción de las obras básicas del camino de San Lorenzo a la ruta Jorge Raúl Rodríguez, entre Pujato y Zavalla pasando por los distritos Ricardone, Echeverría y Roldán, llegando al camino pavimentado Casilda-Rosario, a diez mil metros al oeste de Zavalla.

Universitarias

Las vacaciones de julio en la Facultad de Derecho

Ha dictado una resolución el Decano de la Facultad de Derecho, en que expresa que en la determinación de las fechas fijadas para los exámenes correspondientes a la segunda época del año en curso no se ha seguido la norma, observada invariablemente en la Facultad, por la cual en los aniversarios de mayo y de julio se decreta asueto para que los profesores, el personal administrativo y los estudiantes puedan participar en los actos conmemorativos.

El Decano expresa que es conveniente mantener esa práctica, ajustando las prescripciones vigentes a las disposiciones estatutarias de manera que no se altere la fecha de iniciación de las pruebas, y no se prolongue tampoco más de lo conveniente el período de su recepción, para lo que fija como de asueto los días hábiles comprendidos entre el 4 y el 10 de julio venidero.

Dispone además que la segunda época de exámenes comience el 1o. de julio con Derecho Privado del doctorado, y se reunirán las otras mesas del 11 de julio al 9 de agosto.

Clases prácticas a dictarse en la Facultad de Derecho

Mañana miércoles en el Instituto de Enseñanza Práctica de la Facultad de Derecho, se dictarán las siguientes clases:

A las 18, Derecho Civil (Abogacía), Comisión No. 1; a las 18, Derecho Procesal Criminal (Notariado), Comisión No. 5; a las 19, Derecho Comercial (Abogacía), Comisión No. 3.

Seminario

En el Seminario se dictará clase de Derecho Comercial, 1a. parte, de 9 a 11, a cargo del Dr. Isaac Francioni.

Centro Republicano Hispano Americano

Realización de comidas y fiestas de camaradería los domingos y feriados

Hace unos días nos ocupamos de la resolución adoptada por la Comisión Directiva del Centro Republicano, habilitando en su buffet una sección "Comidas de camaradería", que tendrían lugar los domingos y feriados, con el objeto de estrechar los vínculos entre la colonia española y facilitar las reuniones sociales entre sus asociados.

La primera de estas comidas tuvo lugar el domingo pasado, y dado el éxito de la misma, se resolvió que en lo sucesivo se inviten a las familias de los asociados y que se realicen por la tarde bailes familiares a la continuación de las mismas.

Se ha resuelto asimismo que una comisión de señoritas coopere con la Comisión Directiva, para la mejor organización de estas fiestas, la que se reunirá en el curso de esta semana en el local del Centro San Jerónimo 2066.

La correspondencia para Europa

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, ha comunicado al 3o. Distrito y éste lo hace al público, por intermedio de la prensa, a sus efectos, que la correspondencia para Europa por vía ordinaria solamente se despacha ahora a causa de la guerra, para España, Portugal, Francia, Irlanda e Inglaterra.

Por vía Inglaterra y sin seguridad de que pueda llegar a destino, se envía correspondencia para Grecia, Bulgaria, Rumania, Yugoeslavia, Turquía, Palestina y Siria.

VARIAS

Reunión del Rotary Club de Santa Fe

Mañana se realizará a las 12.15, la reunión habitual del Rotary Club en el salón comedor del Hotel Italiano. El doctor Emilio Sánchez Rizza, que será presentado por el señor J. Ventura Roca, disertará sobre "Banco Interamericano".

El 28 aniversario de la Federación Agraria Argentina

Es intensa la labor gremial y cultural desarrollada por la institución

El 28 de junio de 1912, tuvo lugar el llamado "pronunciamiento de Alcorta", acontecimiento que dió origen a la constitución de la Federación Agraria Argentina, que fué fundada el 15 de agosto de ese mismo año.

En los veintiocho años transcurridos, la prestigiosa organización de los agricultores desarrolló una vasta obra de educación gremial, divulgación cultural y de defensa de los intereses de los trabajadores de la tierra. Muchas de las reformas en materia agraria que han incorporado en los últimos años al país, así como medidas de ayuda a los agricultores, se deben en gran parte a la prédica y gestiones de la Federación Agraria Argentina, que ha reportado así una valiosa ayuda al mejoramiento de las condiciones de trabajo del agricultor. Una labor no menos intensa ha desarrollado para obtener ventajas de otro orden, como el mejoramiento de los sistemas de siembras, selección de semillas, diversificación de los cultivos y otras mejoras incorporadas a la producción agrícola del país por intermedio de las reparticiones del Estado. Por su parte, la Federación no ha descuidado otros aspectos de la situación económica de los agricultores, y, sin caer en el cooperativismo cerrado, dedicó también su empeño en este género de actividades, reportando también por este medio importantes beneficios al productor.

Pero su mayor preocupación ha sido el mejoramiento del sistema de posesión y propiedad de la tierra, en lo cual ha sostenido una dura lucha, sin que por desgracia los gobiernos hayan atendido hasta hoy sus pedidos. La prédica constante que ha realizado entre los agricultores, ha creado sin embargo una conciencia que ha fructificado en una corriente de opinión, que cada día influye en forma más poderosa en el gobierno y que ha de dar lugar sin duda, a que muchos de los problemas agrarios se solucionen atendiendo a sus reclamos.

En cuanto a su labor gremial, en defensa de los problemas inmediatos de los agricultores, también ha sido intensa y saludable. Actualmente sostiene muchos conflictos, algunos de los cuales ya han sido solucionados en forma favorable para el productor. Su esfera de acción se extiende a toda la región agrícola del país, a tal punto que los movimientos producidos en los últimos tiempos en la zona maicera, como en la del trigo y lino, caña de azúcar, etc., se han realizado bajo su dirección.

En el aspecto cultural, la entidad tampoco escatima esfuerzos. La obra principal en este sentido, la llevan a cabo los clubs de Jóvenes Agrarios, de los cuales existen más de trescientos en el país. Algunos de estos clubs costean escuelas, técnicas y profesionales, donde se imparte enseñanza gratuita bajo el control de los profesores de la Federación. Últimamente se ha incorporado la enseñanza especial para mujeres, sobre la base de cursos de corte y confección, labores, cocina, puericultura, higiene personal y de la casa, bordados, etc., de lo cual nos hemos ocupado hace algún tiempo. Esta obra, dedicada preferentemente a elevar las condiciones de vida de la mujer campesina, es tanto más digna de ser destacada, por cuanto se trata de un problema que hasta ahora no había merecido ni la atención del Estado siquiera. La Federación Agraria Argentina ha sido la primera institución del país que ha contemplado la solución de este problema, a cuyo fin ha movilizado un vasto cuerpo de instructores y profesores y puesto en actividad sus filiales del interior y los clubs de Jóvenes Agrarios.

Esta constante preocupación por el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de los agricultores y por la elevación del nivel cultural de las poblaciones rurales, ha conducido a la Federación a la situación de prosperidad en que se encuentra actualmente y le ha valido el hondo arraigo y prestigio que tiene entre los agricultores del país.

Federación Santafesina del Trabajo

La aplicación de la ley No. 2426

De acuerdo con disposiciones del Consejo Directivo, una delegación integrada por representantes de los gremios obreros de esta capital, visitará al ministro de Instrucción Pública y Fomento, con el fin de hacerle conocer la situación de los gremios en relación con la aplicación de las leyes obreras, particularmente la No. 2426, de régimen legal del trabajo.

Dicha comisión solicitará al ministro señor Mantovani, la adopción de las medidas pertinentes para que dentro del más corto plazo convoque a los gremios obreros inscriptos en el Departamento del Trabajo, para elegir los representantes —como las entidades comerciales también inscriptas elijan los suyos—, para constituir los consejos regionales y consejo superior, creados por la ley No. 2426.

El secretario general de la Federación señor Ramón Vera ha preparado un memorial en que se puntualizan numerosos casos de infracciones a la mencionada ley por los directores de las Oficinas Regionales; sostienen que la situación que se ha originado por tal causa, demuestra la necesidad de que se constituyan dentro del más corto plazo, los mencionados organismos.

La Cámara de Diputados tratará el viernes 28 la ley de creación de los colegios de abogados en esta capital y Rosario

La comisión de negocios constitucionales ha formulado despacho en el proyecto del doctor Roberto Dabat, introduciendo reformas de consideración

TEXTO DEL DESPACHO DE COMISION

La comisión de negocios constitucionales y legislación de la Cámara de Diputados, ha considerado y aprobado el proyecto de ley formulado por el doctor Roberto Dabat en que se dispone la creación de dos colegios de abogados, uno en esta capital y otro en la ciudad de Rosario; la comisión ha formulado despacho, pero ha introducido considerables reformas en el proyecto, creyéndose que será aprobado por la Cámara el viernes a primera hora, con el fin de pasarlo al Senado para lograr su conversión en ley. Las principales disposiciones del despacho de la comisión, son las siguientes:

Art. 1o. — Créanse dos Colegios de Abogados en la provincia de Santa Fe, uno con asiento en la ciudad capital, correspondiente a la primera circunscripción judicial y otro con asiento en la ciudad de Rosario y que corresponde a la segunda circunscripción.

Art. 2o.—Sólo podrán ejercer la profesión de abogado ante los tribunales de la provincia, en cualquiera de sus circunscripciones, los que formen parte de los Colegios que se crean por la presente ley.

Art. 3o.—Dentro de los ciento veinte días de promulgada esta ley, los presidentes de los Colegios de Abogados con asiento en Santa Fe y Rosario, respectivamente, cuya existencia legal se reconoce con carácter transitorio y al sólo efecto de la organización de la nueva entidad, convocarán a los abogados inscriptos en la matrícula y que se domicilien en la jurisdicción de los respectivos colegios, a una asamblea con el objeto de constituirlos.

En todos los actos preparatorios de la asamblea constituyente y en la realización de esta última, intervendrá el Fiscal del Superior Tribunal, en la ciudad de Santa Fe, y el Fiscal de Cámara de Turno, en la ciudad de Rosario, a los efectos de vigilar el cumplimiento de esta ley.

Art. 4o. El quorum para estas asambleas no podrá ser menor de la mitad más uno del total de miembros de los Colegios actualmente existentes en las ciudades de Santa Fe y Rosario, más los abogados que residan en cada una de dichas circunscripciones que no sean miembros de sus respectivos Colegios. En caso de no obtenerse quorum, los Colegios se tendrán por legalmente constituídos con los miembros actuales de los Colegios de Santa Fe y Rosario, respectivamente.

Art. 5o. Corresponde a los Colegios de Abogados, las siguientes atribuciones y funciones:

a) Organizar y llevar la matrícula de abogados autorizada para ejercer la profesión en el territorio de la provincia.

b) Tomar las disposiciones necesarias para asegurar a los abogados el normal desempeño de su profesión y velar por el mantenimiento del decoro e independencia de la misma.

c) Proponer a los Poderes Públicos la legislación y medidas que juzguen más adecuadas para el mejor funcionamiento de la administración de justicia.

d) Propender al mejoramiento y progreso de la legislación del país, y dictaminar, a requerimiento de las autoridades, sobre los proyectos de ley, decretos y resoluciones.

e) Hacer conocer a los Tribunales Superiores las deficiencias que notaren en el funcionamiento de la Administración de Justicia.

f) Resolver de oficio o a requerimiento de partes, de acuerdo con la reglamentación respectiva, las cuestiones que se susciten entre los abogados y entre éstos y sus clientes.

g) Reprimir los abusos y faltas que cometan los abogados en el ejercicio de su profesión, sin perjuicio de las facultades disciplinarias que las leyes acuerdan a los Tribunales de Justicia.

Se refiere a las sanciones disciplinarias, y agrega:

Art. 6o. — Para ser inscripto en la matrícula de abogados de la Provincia, se requerirá:

1o. Presentar el diploma de abogado conferido por alguna de las Universidades de la República, o aprobado por éstas, de acuerdo con las leyes, si procede de una Universidad extranjera y encontrarse en las demás condiciones establecidas por el Título XII de la Ley Orgánica de los Tribunales No. 2341.

2o. Justificar no encontrarse inhabilitado judicialmente para el ejercicio de su profesión.

Art. 15. — Son incompatibles con el ejercicio de la profesión de abogado, el desempeño de la presidencia o vicepresidencia de la Nación, y demás cargos y actividades que determinan los artículos 115 y 116 de la Ley Orgánica de los Tribunales No. 2341.

Art. 17. — Los Colegios de Abogados se regirán por un Consejo Superior que será elegido inmediatamente después de constituídos, por voto secreto y obligatorio de todos los abogados inscriptos en la matrícula, con domicilio real en las respectivas circunscripciones judiciales, siendo el cargo ad honórem y obligatorio y elegirá de su propio seno un decano, un vicedecano, un secretario y un tesorero.

Art. 19. — El decano y el vicedecano durarán un año en el ejercicio de su cargo, pudiendo ser reelegidos. El Consejo Superior se renovará por terceras partes cada año, en los primeros quince días del mes de abril, pudiendo los salientes, que en la primera renovación serán designados por sorteo, ser igualmente reelegidos. Las designaciones se comunicarán al Superior Tribunal y Cámara de Apelaciones, respectivamente.

Art. 22. — El Consejo Superior no podrá pronunciar ni aplicar ninguna sanción disciplinaria, sin que el abogado inculpado haya sido citado para comparecer dentro del término de tres días, a fin de ser oído en su defensa. Dicho término podrá ampliarse al doble por causa justificada.

Art. 23. La inscripción en la matrícula, podrá cancelarse:

1o. Por encontrarse el inscripto en las condiciones del artículo 15 de esta ley.

2o. Haber sido el inscripto inhabilitado judicialmente para el ejercicio de su profesión y por el tiempo que ésta dure.

3o. La muerte del abogado.

Art. 24. El abogado cuya inscripción haya sido cancelada por las causas que determinan en los incisos 1o. y 2o. del artículo 23 podrá ser reinscripto en la matrícula a su solicitud, una vez desaparecida la causal que motivó la cancelación.

Art. 26.—Dentro de los noventa días de elegidos los Consejos Superiores de los Colegios de Abogados de Santa Fe y Rosario, someterán a la Honorable Legislatura el proyecto de Estatuto del Abogado, para su aprobación.

Art. 28.—Los Colegios de Abogados tendrán como recursos la cuota anual que están obligados a satisfacer sus miembros, la que será fijada en el monto y forma que determine el Reglamento Interno, las donaciones y legados que se les hagan y demás ingresos.

Art. 29. — Las asambleas de los Colegios serán ordinarias y extraordinarias: las ordinarias tendrán lugar en los primeros quince días de abril de cada año, con el objeto de renovar el Consejo Superior y aprobar la rendición de cuentas del año fenecido y fijar el presupuesto para el siguiente.

Las asambleas extraordinarias tendrán lugar siempre que el decano, el Consejo Superior o un tercio de los abogados de la matrícula, de la circunscripción respectiva, lo reputen conveniente, para deliberar acerca de algún asunto que interese directamente al Colegio o a la profesión.

Art. 31.—Los Colegios de Abogados que se crean por esta ley, gozarán de los beneficios de las personas jurídicas desde el momento de su constitución definitiva, y tendrán su sede en los edificios de los tribunales de cada circunscripción judicial.

La tenencia de perros y su circulación por las calles

No se cumple un decreto que existe sobre este asunto

Hace poco más de un mes el Concejo Deliberante sancionó una resolución reiterando una minuta al Departamento Ejecutivo relativa al cumplimiento de una antigua disposición referente a la circulación de perros en la parte urbana de la ciudad. Por la aludida resolución, que data de 1929, se prohibe la circulación de perros en la planta urbana, salvo que sean conducidos por sus dueños con bozal y cadena.

Es innegable que para nuestra época aquella resolución es un tanto anacrónica. La ciudad, desde la fecha en que se dictó ha crecido considerablemente con la formación de gran cantidad de barrios que entonces no existían y sería necesaria una nueva reglamentación que delimitara con precisión el radio donde es aplicable la resolución. Hubiera sido necesario, entonces, una ordenanza nueva bien estudiada y sobre todo, que se cumpla.

Porque lo evidente es que la Inspección General de la Municipalidad, a falta de otra más completa, no hace cumplir siquiera la que existe y el D. E. por su parte, si es que no la considera apropiada a las circunstancias, debe señalar al Concejo cuáles son los obstáculos que se presentan para no dar cumplimiento a la misma.

Con todo, la única reglamentación que se conoce, contiene disposiciones interesantes cuya aplicación no ofrece ninguna dificultad. Establece que los perros, además de los requisitos ya mencionados, deberán ser provistos de un collar ceñido al cuello, con candado, debiendo llevar también la chapa patente expedida por la Municipalidad.

Estas disposiciones no se cumplen. En las calles del municipio, tanto en la zona urbana como en la suburbana, abundan los perros sueltos constituyendo un verdadero peligro para los transeuntes, aparte del que ofrecen en los mismos hogares donde se los mantiene puesto que se sabe que son agentes transmisores, aparte de la más conocida de la hidrofobia, de muchas enfermedades graves. En este sentido, el decreto de 1929 acusa una previsión que no se observa en las actuales autoridades municipales. Aconseja la observancia de ciertas reglas higiénicas cuya divulgación entre el público es conveniente para evitar los peligros que ofrece el perro como transmisor de enfermedades.

Y a propósito de ese decreto, es oportuno destacar uno de sus artículos, el 3o., que declara prohibida terminantemente la permanencia de perros en los mataderos, mercados, etc. Viene al caso señalar que en el matadero municipal diariamente se observa la presencia de gran cantidad de perro que olfatean la carne, se arriman a la [illegible] por el suelo, como lo hemos hecho notar en [illegible] sobre el funcionamiento de aquella dependencia.

Sería necesario que la Intendencia concediera toda la importancia que tiene al peligro que ofrece la abundancia de perros para la seguridad de las personas expuestas a sus mordeduras y para las que están en su contacto que pueden contraer serias enfermedades. Junto con una campaña de represión es oportuna otra preventiva de persuación para señalar al público la inconveniencia sobre todo para los niños de tener perros en sus casas.

Sociedad Obrera de la Construcción

Reunión de la Comisión de Fiestas

El jueves próximo a las 18 se reunirá en el local de la Sociedad Obrera de la Construcción la Comisión de Fiestas para tratar la preparación del baile que se realizará el 20 de julio en el Salón Sionista, en honor de las familias de los asociados.

Distrito Militar No. 36

La jira del general Spíndola

Contrariamente a lo anunciado ayer, no ha venido hoy de Rosario el general Adolfo Spíndola, comandante de la 3a. Región Militar, quien realiza una jira de inspección a los distritos militares de la zona del litoral y debía visitar hoy el Nro. 36, con asiento en Santa Fe.

El mencionado jefe militar comunicó ayer a última hora, telegráficamente, que por razones de servicio había resuelto postergar su viaje a Santa Fe hasta el jueves próximo.

Escolares

La inauguración del busto del general Mitre

Mañana a las 15 tendrá lugar la inauguración del busto del general Mitre, en la escuela fiscal que lleva su nombre, acto en que se desarrollará el interesante programa, que dimos a publicidad ayer. Las autoridades de la escuela y la Sociedad Cooperadora de la misma, invitan a concurrir a las personas vinculadas a esa Institución y vecinas del barrio.

Chocolate infantil de la Cooperadora de la escuela Beleno

En el local de San Martín 2868, tendrá lugar el sábado próximo a las 15 un chocolate infantil organizado por la Sociedad Cooperadora de la Escuela Presidente Beleno a su beneficio. Amenizarán la fiesta los alumnos del Liceo Municipal que interpretarán diversos números. El precio de la tarjeta es de cincuenta centavos.

SOBRE MECANICA SOCIAL Y ARTE

Respuesta del Sr. Raúl Storni

Replicando a la carta que el Dr. Raúl Villarroel publicara en nuestra edición del día 22 del cte. bajo el título del epígrafe, el Sr. Raúl Storni nos ha entregado para su publicación lo siguiente:

"Sr. Raúl Villarroel. — Estimado amigo: He leído su carta dirigida a mí por intermedio de este prestigioso diario "El Litoral", carta que fuera motivada por un trabajo aparecido en "[illegible] Libre", publicación de la Universidad Obrera de Santa Fe, y que ha servido para que Vd. se extienda en largas consideraciones filosóficas y sociales que en mucho se alejan del verdadero texto e intención de mi trabajo.

Dice Vd. bien cuando afirma que quien escribe para el público debe estar dispuesto a aceptar sin enojo el examen y crítica imparcial. Pero, es indudable también, que debe ser línea de conducta y de honestidad literaria escribir lo que se siente y lo que se está dispuesto a sostener en los hechos. No puede haber una dualidad de criterio entre lo que se diga y lo que se haga. Hablar o escribir es tarea fácil cuando se posee condiciones para hacerlo con propiedad. Pero actuar de acuerdo a las convicciones que se dice tener arraigadas, no es siempre fácilmente practicable, pues ello comporta situaciones materiales y hasta espirituales que requieren un especial estado de ánimo para sobrellevarlas. Ejemplos tenemos a manos llenas de quienes vociferan constantemente contra injusticias sociales y prejuicios de todas clases, lo cual no quita empero, que les veamos militar y actuar, con cálido fervor de "líder", en organizaciones políticas y sociales que defendieron y defienden tales injusticias y prejuicios.

Que el individuo, particularmente, y las masas, en general, tienen conciencia de sí mismas, es innegable. La tiene Ud., como la tengo yo y como la tienen todos aquellos que en un primero de Mayo se agrupan para reivindicar sus derechos, o un día cualquiera para afirmar la democracia. Hay una conciencia y una convicción. No le quepa a Ud. la menor duda. Lo que impide ascender por la trayectoria de la liberación como "personalidad" en el caso del individuo, y como "entes sociales", en el caso de las masas, no es precisamente la falta de una conciencia formal, sino esa deshonestidad consigo mismo y ese apego a lo fácil, a lo cómodo, que envuelve al hombre y a las masas en una voluptuosa lasitud social.

Por otra parte, el trabajo de referencia, como así lo dejo aclarado en una acotación adjunta, es solo una síntesis de algunas clases dictadas en un curso especial que sobre Historia del Teatro desarrollara en el citado Instituto durante el año 1933. Fácilmente comprenderá Vd., entonces, que en un trabajo de tal naturaleza no es posible extenderse en largas consideraciones sobre los argumentos de las obras que se citan, máxime cuando el trabajo publicado no tiene la intención de ser ni tan siquiera un ensayo.

En cuanto al arte, tengo convicciones propias largamente meditadas. Entiendo que el arte no solo se comprende, sino que también, y fundamentalmente, se siente. De ahí que pueda suscribir como una verdad para mí aquella afirmación de Oscar Wilde, de que "el bien que podemos extraer del arte no es solo lo que en él aprendemos, sino lo que merced a él llegamos a ser".

Con Araquistain, no creo, tampoco, en un arte de clase, por cuanto "todo arte al servicio de una clase como propaganda de sus intereses o teoría de su poder está condenado a vida efímera". Pero, eso sí, creo que el arte debe ser síntesis suprema de belleza e idea. A las formas puras debe unirse el fondo social, científico o simplemente psicológico que le dé jerarquía como manifestación humanista.

Dice Vd., más adelante, que no es posible afirmar que la desigualdad social proviene del siglo pasado. Muy de acuerdo. Pero, honestamente, deberá Vd. reconocer que yo no sostengo tal cosa. Lo que afirmo en el indicado trabajo es que el industrialismo dió nacimiento al "proletariado", afirmación esta que no es invención mía, pues puede leerse en las obras de todos los sociólogos, marxistas o no.

Con respecto a los demás puntos que toca Vd., en su carta, permítame que los pase por alto, pues ellos no se refieren directamente a mi trabajo, sino que son simples disquisiciones suyas — acertadas o indiscutibles — pero ajenas todas ellas, por completo, al fondo y esencia de mi trabajo, que, lo vuelvo a repetir, es una simple síntesis del panorama del teatro actual. Suyo affmo.: E. Raúl Storni".

Persiste el tiempo nublado y húmedo

Observaciones locales del tiempo

En toda la región del litoral y en las provincias de Córdoba y Santiago del Estero, persiste el tiempo nublado y húmedo, habiéndose producido lluvias ligeras en numerosos distritos.

Esta capital y distritos cercanos han tenido con hoy, otro día más de cielo encapotado de nubes, densa humedad, alta tensión del vapor, temperatura sobre la normal y descenso de la presión atmosférica. Por la tarde cayó una lluvia ligera.

La columna mercurial registró en el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, la mínima de 16.6 y la máxima de 19 grados y 6 décimos al abrigo; el barómetro, 754.93 mms.; dirección del viento, Noreste.

Transmiten del Campo Experimental de la estación Angel Gallardo:

A las 8: presión atmosférica, 760.91; temperatura del aire, 16.6; mínima, 15.5; humedad relativa, 89 o/o; tensión del vapor, 12.57; viento, Noreste.

A las 14: barómetro, 757.91; temperatura del aire, 18.8; humedad relativa, 92 o/o; tensión del vapor, 14.87; viento, Noreste.

La temperatura más alta de hoy fué de 19 grados y 5 décimos al abrigo, registrada a las 14.40.

Lluvias

Según datos del Ferrocarril Central Argentino, se produjeron lluvias de poca cantidad en algunos distritos de las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santiago del Estero, y en los siguientes de Santa Fe: Rosario 1, Villa Constitución 7, Zavalla 4, Roldán 2.

El Ferrocarril Santa Fe informa que llovió en S. M. Larguía 2 milímetros, Las Varas 3 y Arroyo Algodón 2.

Actividad gremial

Asamblea de la Sociedad Unión Confiteros, Factureros y Pasteleros

Las autoridades de esta institución gremial han convocado a una asamblea general que tendrá lugar el jueves próximo a las 20.30 en el local de calle Humberto 1o. 2821.

En esta asamblea se considerará como principal asunto lo relacionado con el pliego de condiciones presentado días pasados a los patrones. Los delegados informarán de lo actuado en este asunto y del resultado de la entrevista con los representantes patronales.

Concurrirá a la reunión el secretario general de la Federación Santafesina del Trabajo.

El precio del girasol ha subido

En el mercado de cereales se nota una paralización casi absoluta de las operaciones debido a la falta de compradores. Las cotizaciones del trigo y lino son nominales.

No obstante, hoy se produjo un alza brusca en la cotización del girasol. En la plaza de Rosario y en la de Santa Fe subió un peso, cotizándose a $ 11 el quintal en aquella y a $ 10.50 en la nuestra.

Los cerealistas explicaron este aumento de precio del girasol, diciendo que se debe a la situación creada en Europa. No esperándose importaciones de aceites por largo tiempo, se hace necesario aumentar la producción nacional y con esto la demanda del oleaginoso. De ahí la suba brusca de hoy.

Comisión de Festejos Patrios del barrio Sargento Cabral

Ha dado a conocer el resultado de su gestión

La Comisión de Festejos Patrios de Barrio Sargento Cabral ha dado a conocer el balance de los ingresos y egresos registrados con motivo de los actos organizados en aquella zona para conmemorar el 130 aniversario de la Revolución de Mayo, así como un informe de la gestión cumplida por la referida comisión.

De acuerdo con dicho balance, las contribuciones en efectivo alcanzaron la suma de $ 529, la que fué invertida íntegramente en la forma que detalla la comisión, en la compra de mercaderías y otros gastos. Además, recibió numerosas donaciones de objetos y mercaderías, hechas por funcionarios, casas de comercio y personas del barrio.

Entre los números del programa cumplido, figuraban repartos de víveres y ropas entre las familias necesitadas, así como de obsequios entre los escolares.

La comisión repartió 275 raciones de azúcar, yerba, arroz, harina, fideos, etc. y 50 equipos de ropas. Entre alumnos de la escuela 883 distribuyó 16 equipos completos de guardapolvos, delantales y zapatos.

Entre los alumnos de las escuelas Luis M. Drago, Sargento Cabral, 883 y 884, obsequió 2.000 paquetes de galletitas.

Además, a niños de las escuelas 883 y 884, repartió 50 tricotas.

La comisión de este modo llenó eficazmente las finalidades que perseguía.

El imperio colonial holandés y su ayuda a los aliados

Gran Bretaña y Francia tienen un nuevo e importante aliado en el imperio colonial holandés. El territorio del reino de Holanda en Europa ha sido ocupado por los invasores nazis, pero ello no ha modificado la situación de las vastas dependencias coloniales que Holanda posee en el Asia y las pequeñas, pero valiosas posesiones con que cuenta en la América del Sud, todas las cuales están dispuestas a contribuir al éxito de la causa aliada.

Muchos desconocen la importancia económica, política y estratégica del gran archipiélago formado por las Indias Orientales Holandesas, situado a lo largo del Ecuador, y que une a dos continentes, Asia y Oceanía. Su superficie total se aproxima a los dos millones de kilómetros cuadrados, siendo por lo tanto casi ocho veces mayores que la de Gran Bretaña.

Su población excede de 62 millones de habitantes, y su gobierno se halla subordinado en gran parte a las órdenes del gobierno holandés, ejercido por la reina y sus ministros.

Las islas poseen un clima excelente, tienen grandes recursos minerales y tierras sumamente fértiles, siendo la agricultura y la minería las dos industrias principales. Sus exportaciones comprenden el caucho, el petróleo, aceites vegetales, estaño, té, azúcar, tabaco, especias y alrededor del 95 por ciento de la producción mundial de quinina, productos todos ellos nobles y de valor indiscutible que hace que las Indias Orientales Holandesas ocupen un lugar de capital importancia dentro de los abastecedores de gran número de materias primas.

Hasta la iniciación de las hostilidades casi todo el mineral de estaño proveniente de los yacimientos de Banka y Billiton era fundido en los establecimientos metalúrgicos de Arnhem, en la Holanda oriental, pero ya con anterioridad a la invasión se habían tomado medidas en previsión de no poder contar ya con dichos establecimientos. En cuanto a la producción de petróleo, el total de siete millones de toneladas coloca a las Indias Orientales Holandesas entre las principales productoras de este artículo tan indispensable en los actuales momentos.

En cuanto a sus importaciones, esas islas constituyen un gran mercado de tejidos e hilados de algodón, provenientes en su mayoría de Holanda, Gran Bretaña, y Japón.

Mediante los excelentes servicios de navegación de diversas compañías holandesas y británicas, existen facilidades de comunicación con todas partes del mundo, y cabe mencionar, además, el servicio de cabotaje entre las islas y la extensión de las líneas aéreas locales y con el exterior.

Este breve resumen indica, a grandes rasgos, cuan grandes son los recursos de que dispone Holanda en sus colonias de Oriente. Para poder utilizarlos, los aliados tendrían que utilizar sus recursos en oro y divisas extranjeras si la moneda local —el gulden de las Indias Orientales— mantuviera su relación con el dólar americano, pero es muy probable que las Indias Orientales Holandesas se incorporen al bloque de la libra esterlina, lo que beneficiará en sumo grado a la economía de los países aliados y sin que por ello sea afectado el comercio de dichas colonias, por cierto muy activo, con el Japón y los Estados Unidos. En realidad, todas las naciones, excepto Alemania, pueden tener acceso a los enormes recursos de las islas, en igualdad de condiciones con los aliados, pero el cambio propuesto reviste importancia para estos últimos por la mayor facilidad con que podrán realizar sus adquisiciones.

También conviene recordar que, hasta que Holanda no se unió a los aliados, una pequeña pero constante corriente de diversos productos llegaba a Alemania desde las Indias Orientales Holandesas: entre ellos se hallaban el estaño, caucho, kapok, y copra, todos ellos artículos que Alemania necesita urgentemente, y que ya no podrá recibir por este conducto, lo que aumentará en forma notable la eficiencia del bloqueo aliado.

A pesar de la distancia que las separa de la madre patria, estas islas están en condiciones de defender su territorio eficaz y enérgicamente, gracias a las medidas adoptadas en los últimos años para modernizar la escuadra y la flota aérea de los Países Bajos, ambas estacionadas en su mayor parte en sus colonias asiáticas. Sus fuerzas incluyen rápidos cruceros, semi-pesados, torpederos, submarinos, y modernos aviones de bombardeo, de fabricación norteamericana.

Por último las Indias Orientales Holandesas poseen un ejército profesional, compuesto por holandeses y nativos, éstos últimos de reconocido espíritu marcial, dotado de armamentos modernos y que podrá presentar una enérgica resistencia a cualquier tentativa de invasión.

Atención de la Embajada Inglesa.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Tampoco hoy concurrió a su despacho el intendente, señor F. Bobbio, por hallarse ausente en la Capital Federal. Se informó que mañana se hallará de regreso.

Los secretarios del D. Ejecutivo, señor Lascano y doctor Palamedi, atendieron sus respectivos despachos, dando curso a varios expedientes.

Los pagos

Respecto al pago de haberes por el mes de febrero, al personal de la Maestranza, se informa que ayer por la tarde sólo se pagó a los obreros desde el número 1 hasta el 81 solamente, quedando en continuar hoy con los demás.

Periodismo

"La Opinión" de Villa Berthet

Ha llegado a esta redacción el primer número de "La Opinión", periódico que aparece en Villa Berthet, gobernación del Chaco.

Dedica su preferente atención a la defensa de los intereses de la zona, sobre cuyas actividades trae un nutrido material de información.

Las próximas fiestas julias

El comandante del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel C. A. Mottel, visitó esta mañana al secretario de Gobierno de la Municipalidad, Dr. Palamedi, por ausencia del intendente, y le confirmó que la unidad de su mando tomará parte en el desfile del 9 de julio próximo, aniversario de la declaración de la independencia nacional.

Puede anticiparse por consiguiente que el día 9, después del tedeum que se oficiará en la Catedral Metropolitana, se organizará una gran procesión cívica y desfile militar, participando de este el regimiento 12 de infantería, los marinos de un buque de guerra que vendrá, y las tropas provinciales.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Luisa Raquel, hija de José Epifanio Lara y de Dominga Funes; Rodolfo Antonio, hijo de Cayetano Santiago Pieggio y de María Angélica Cándida Andriani.

Matrimonios: Ramón Fernández con María Amelia Lanchez, arg.

Defunciones: N. N. Solís (masculino); Amador Facundo Díaz, argentino, 16 días.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: María Rosa, hija de Tito Sebastián Martín Vico y de Rosa Fernández; Nydia Teresita, hija de Eduardo Fernando Puldi y de Teresa María Vásquez; Saul, hijo de Abraham Kessler y de Sara Rappaport.

Matrimonios: Nazareno Lanzarini, italiano, con Elida Doire Brittos, argentina.

Defunciones: Prudencia Godoy, argentina, 76 años.

Esta tarde practicó en cancha de Unión un nuevo centre-forward

En la práctica realizada esta tarde en el field del C. A. Unión, tomó parte de la misma un jugador de apellido Lugone y que procede de Bigand, desde donde esta mañana llegó acompañado por dirigentes roji - blancos que fueron a buscarlo.

Durante ese match de entrenamiento, el mencionado player dejó entrever buenas condiciones y si en la nueva práctica que se efectuará pasado mañana logra impresionar favorablemente, sería incluído el domingo próximo.

También practicó el half Costa que logró, nuevamente, exhibir muy buenas condiciones.

Precios oficiales de cereales, de haciendas, cambios bancarios, estado de los ríos, noticias del puerto

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

(Precios del cierre de las 12)

Trigo para exportación No. 2, base 78 kilos, $ 6.60. Lino grado No. 1, sin cotización; maíz amarillo, [illegible]; avena, base 47 kilos, [illegible]; cebada forrajera, base 62 ks., [illegible]; centeno, base 72 ks., [illegible]; Girasol disponible $ 10.50.

Precios de ajuste

	Compradores	Vendedores
TRIGO—		
Julio	6.75	6.80
Agosto	6.86	6.90
Lino.—Nominales.		
MAIZ—		
Julio	4.22	4.24
Agosto	4.33	4.35
GIRASOL—		
Julio	11.45	11.50
Agosto	11.51	11.60

ESTADO DE LOS RIOS

Datos del Telégrafo Nacional

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	4.16	0.06	—
Itá Ibaté	1.72	—	0.10
Ituzaingó	1.13	—	0.34
Posadas	1.88	—	0.03
Puerto Aguirre	1.20	—	0.11
Paraguay—			
Formosa	2.01	—	0.01
Bermejo	Sin datos		

PUERTO DE SANTA FE

Balance diario del estado—

	Pies	Crecid	Bajó
Hidrómetro del dique número 1, mts.	4.55	—	0.05
Calado máximo admisible—			
Canal de acceso	25.6	—	—
Tramo Bca. Fe-Rosario (paso Tragadero)	24.1	—	—
Calado probable al 2 de [illegible] de 1940—			
Puerto	25.—	—	—
Tramo Sta. Fe-Rosario	23.9	—	—

PRECIOS DE VACUNOS EN EL MERCADO DE LINIERS

ESTADO DE LA PLAZA

[illegible]

quilinas, de 13.40 a 33.70; terneras, de 21.30 a 34.40; gordas sin ser especiales, de 22 a 31.40, y las generales de 23 a 27 centavos; [illegible], de 24.60 a 37.60 y [illegible], de 15 a 17 ctvs. el kilo.

En porcinos, [illegible] de la CAP que se elevaron como en días anteriores hasta 48 centavos, hubo poco [illegible] [illegible] 34 [illegible] 33.90 el kilo, por peso vivo.

CAMBIOS BANCARIOS

Cotizaciones del día (Cierre Mercado)

		Oficial
1	Libra	——
100	Francos franceses	——
100	Dólares corrientes	405.—
100	Dólares transferencia	376.—
100	Liras	——
100	Reichsmark	——
100	Pesetas ayuda familiar	36.—
100	Pesetas [illegible]	42.50
100	Francos suizos	——
100	Florines	——
100	Yens	105.75
100	Francos belgas	——
100	Pesos uruguayos	171.—
10	Coronas	220.—

NOTA: El servicio de giros a Francia, Italia, Alemania, Austria, Grecia, Yugoeslavia, Hungría, Bulgaria, Rumania, Turquía, Siria, Irak, Palestina, Túnez, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Noruega, Suecia e Inglaterra, ha sido suspendido hasta nuevo aviso.

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE PIZARRA

SANTA FE—Trigo Rosafé semi duro, 78 kilos, anterior y hoy sin cotización; ídem grado 2 B, 73 kilos, anterior y hoy sin cotización. Lino, 4 o/o de cuerpos extraños, grado 1, anterior y hoy sin cotización. Maíz amarillo c. 1, a est. exportación, anterior a 3.82 1/2, hoy 3.87 1/2. Trigo grasol, ant. y hoy 0.20. Maíz grasol, anterior y hoy a 0.15.

ROSARIO—Trigo Rosafé duro, 79 kilos, grado 1, anterior 6.30, hoy 6.37 1/2; íd. semi duro, 78 ks., grado 2, anterior 6.30, hoy 6.37 1/2; íd. grado 3 B 13 ks., anterior 7.50, hoy 7.67 1/2. Lino 4 o/o cuerpos extraños, grado 1, anterior y hoy sin cotización. Maíz amarillo c. 1, a est. exportación, anterior 3.70, hoy 3.77 1/2. Trigo grasol, anterior y hoy 0.26. Maíz grasol anterior y hoy, 0.22. Girasol, anterior 10.10, hoy 10.80.

PRECIOS OFICIALES EN LOS MERCADOS A TERMINO

Santa Fe—	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	s/c.	s/c.	3.70
Junio	6.60	13.20	3.80
Julio	6.63	13.20	3.90
Agosto	6.83	13.30	4.05
Septiembre	——	13.45	4.20
Rosario—			
Disponible	6.40	13.—	3.80
Junio	6.60	13.42	3.90
Julio	6.61	13.42	4.—
Agosto	6.90	13.53	4.12
Septiembre	——	13.65	4.30
Buenos Aires—			
Disponible	6.75	13.11	4.08
Junio	6.75	13.11	4.06
Julio	6.75	13.29	4.21
Agosto	6.95	13.48	4.32

MERCADO DE HACIENDAS DE ROSARIO

Entrada de hoy: 827 vacunos. Compras del [illegible]: 141.

[illegible]

ESTADO DE LA PLAZA

[illegible]

COTIZACIONES

Novillos según edad, calidad y gordura	$	0.13.40	a	0.23.00
Novillitos según edad, calidad y gordura	„	0.19.—	„	0.24.81
Vacas según edad, calidad y gordura	„	0.16.10	„	0.22.60
Vaquillonas según calidad y gordura	„	0.18.60	„	0.24.60
Terneros y terneras según edad, clase y gordura	„	0.25.50	„	0.33.00
Toros, torunos y bueyes según edad, clase y gordura	„	0.12.—	„	0.18.60
[illegible]	„	0.10.—	„	0.13.—

La flor de ceibo—

La comisión directiva de la Sociedad Pan de los Pobres de la Pía Unión de San Antonio que preside la señora [illegible] Domingo Méndez Barrios, ultima los preparativos para la colecta de la flor de ceibo, que en favor de las obras de asistencia social que en nuestro medio desarrolla la mencionada entidad, se realizará en la semana comprendida del 7 al 14 del próximo mes de julio.

Dentro de breves días se efectuará una reunión con el fin de dejar constituidas las comisiones de damas y señoritas que tendrán a su cargo las tareas de ofrecer al público la simbólica flor nacional.

El apoyo que nuestra sociedad ha prestado siempre a toda iniciativa de la Pía Unión de San Antonio, anticipa el éxito de esta colecta.

Compromisos—

—El 29 del corriente quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Matilde Spagni Damiani con el señor Segundo Boldi, pareja ampliamente relacionada en esta ciudad.

Ante los padres de la prometida don Domingo Spagni y señora Angela Damiani elevará el pedido correspondiente el señor Carlos Boldi.

Con tal motivo los novios recibirán numerosos mensajes de felicitación, de parte de sus allegados y amistades.

—El 12 del próximo mes de julio quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Dora Stella Lapalma Medina con el señor [illegible], pareja relacionada en esta capital.

Con tal motivo la novia ha de verse cumplimentada por sus allegados y amistades.

—En la intimidad quedará formalizado mañana el compromiso matrimonial de la señorita María Teresa [illegible] con el señor [illegible] Castagnino.

En la grata fecha la novia recibirá el saludo de sus allegados y amigos.

Bodas de plata—

—Mañana celebrarán sus bodas de plata matrimoniales el señor Félix M. Marracino y señora Lavinia Saccone, que cuentan con vinculaciones en esta capital.

En esta oportunidad los citados esposos han de verse agasajados por sus allegados y relaciones.

Niños de hogares santafesinos

(Foto Torres)


Susana Mazzuca


Angela Susana Ferrer López

Manuel Ferrer López

Casa Cuna—

La comisión de caballeros que dirige la casa cuna "Atanasia Hernando de Duclá" hace saber a los niños que adquirieron la "cédula de San Juan" puesta recientemente en circulación, tengan a bien retirar en donación, a los siguientes establecimientos:

Colegio de la Inmaculada Concepción, Colegio de Nuestra Señora del Calvario, Colegio de las Religiosas [illegible], Colegio de Nuestra Señora del Huerto, Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, pensionado San José y en la casa cuna, calle San Juan y Primera Junta.

Con el fin de difundir la obra que en nuestro medio desarrolla el establecimiento, ocupará mañana de 12.30 a 13.15 el micrófono de L. T. 9 radio Roca Soler, el Dr. Clementino Paredes.

Funerales—

—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva) se rezó esta mañana a las 8, un funeral para rogar por el eterno descanso del alma del señor Domingo T. Copes, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su desaparición.

Demostraciones—

—Pasado mañana tendrá lugar la demostración de aprecio que un núcleo de damas de esta sociedad ha organizado en honor de doña Matilde Porta Echagüe de Molinas, con motivo de su destacada actuación en la Sociedad de Beneficencia cuya presidencia ejerció durante tres períodos. Como anticipamos el acto consistirá en una misa que se oficiará a las 10 en la capilla del Hospital de Caridad; después de la misa la concurrencia se trasladará a uno de los salones del hospital donde le será entregado a la señora de Molinas un pergamino y un obsequio recordatorio; en esta oportunidad se servirá un lunch.

El aprecio que rodea a la obsequiada se pone de manifiesto con las numerosas adhesiones que para este acto, ha recibido la comisión de agasajo.

El pergamino se encuentra a la firma de las interesadas hasta mañana a medio día en el domicilio de calle San Martín 1936 y las adhesiones pueden manifestarse a las señoras Manuela [illegible] de Busaniche, Carmen Beleno de Agüero, [illegible] de [illegible], Lidia Cullen de Videla y María Candioti de [illegible].

—Se han recibido las primeras adhesiones a la demostración que ofrecen sus amigas a la señorita María Emilia Caruso [illegible], con motivo de su próximo casamiento, el agasajo consistirá en una misa votiva y entrega de un obsequio recordatorio y un álbum.

Hasta hoy han manifestado su adhesión, las señoras [illegible] Sandaza de [illegible], María del Carmen Gómez Cullen de Dogliotti, Olga Lassaga Bouvier de [illegible] Cullen y las señoritas Stella María Puig Loza, Elsa de Olazábal Sandaza, [illegible] y Angélica Menchaca Arrázola, [illegible] Risso, Lidia Pascuagi Cullen, [illegible] Correa Iturraspe, Mercedes Arrázola Sandaza, [illegible] Crespo Fontes, Sara Puig Trucco, Dominga Méndez [illegible], Laura [illegible] Loza, Teresita Costa [illegible], Graciela Sañudo [illegible], [illegible] Fayó Lonné y Blanca Busaniche Villanueva.

Las adhesiones se reciben en las direcciones telefónicas siguientes: María del Carmen Gómez Cullen de Dogliotti, teléfono 11819; Stella María Puig Loza, 11973; Elsa Antelo Risso, 11232; Elsa de Olazábal Sandaza, 11253, y Angélica Menchaca Arrázola, 11775.

—En un hotel central será servida el 29 del corriente la comida [illegible] Avelino Canga (h.) la ofrecen para [illegible] de la vida de soltero.

Reciben adhesiones los señores José Ureta Cortés, teléfono 14948 y César Arri, teléfono [illegible].

Necrología—

—Viva impresión de pesar ha causado entre las amistades de la señorita María [illegible], la ingrata noticia de su fallecimiento ocurrido en la ciudad de Rosario.

Sus restos que fueron traídos a esta capital recibieron sepultura esta mañana poco después de las 9.30, en la necrópolis municipal, dando lugar el acto a una sentida manifestación de duelo.

—En Santo Tomé dejó de existir ayer el señor Ricardo Monutti, que contaba con vinculaciones en esta capital.

En conocimiento de su deceso numerosas personas se hicieron presentes en la casa mortuoria para manifestar a los deudos sus condolencias por la desgracia sufrida; estos sentimientos se renovaron durante el acto del sepelio de sus restos, efectuado esta tarde en el cementerio de la vecina villa.

—En el cementerio municipal recibieron sepultura esta mañana los restos de la señora Angela Celi de D'Amico, cuyo fallecimiento ha causado honda impresión de pesar entre sus relaciones.

A la fúnebre ceremonia asistieron numerosas personas y ante los deudos se renovaron las expresiones de dolor que suscita su desaparición.

—El pesar que causó entre sus amistades el fallecimiento del señor Marcos Fontana, se puso de manifiesto en el acto de la inhumación de sus restos efectuado esta mañana en el cementerio municipal.

La fúnebre ceremonia congregó a numerosas personas de la amistad del extinto y de los deudos, ante quienes renovaron sus condolencias por la pérdida sufrida.

—Fueron inhumados esta mañana a las 9 en el cementerio municipal, los restos de la señora Dominga Zanchetti Vda. de [illegible] fallecida ayer en esta ciudad, a raíz de una corta dolencia.

Un nutrido cortejo acompañó los restos de la extinta hasta su última morada, renovándose en forma elocuente el pesar causado por su desaparición.

Casa Lys de Rosario. Regalos—

Objetos artísticos para adornos, cristalería para mesa, vajillas de porcelana, cubiertos, orfebrería artística, artefactos eléctricos, precios reducidos.

Casa Lys, consagrada como la mejor. Córdoba 1048, entre San Martín y Sarmiento, Rosario.

Rotary Club—

En la última reunión efectuada por la comisión directiva del Rotary Club, se resolvió realizar la fiesta "noches de damas", el 20 del próximo mes de julio a las 21.

Para organizar los detalles concernientes a esta fiesta durante la cual se efectuará la transmisión de cargos a las nuevas autoridades, se designaron a los señores Dr. Daniel Alonso Vionnet, Antonio Ferrari, Dr. José C. Mai y José Otero.

De acuerdo con lo anticipado, esta reunión será dedicada a los socios y sus respectivas esposas.

Congreso de Maestros Católicos—

Mañana a las 17 el profesor Dorando Chiara ocupará el micrófono de la radiodifusora local L. T. 9, con el fin de dar a conocer los trabajos de organización para el congreso de maestros católicos que se efectuará durante los días 28, 29 y 30 del corriente en esta capital.

Como hiciéramos saber oportunamente, participarán de las deliberaciones de este congreso, delegaciones de todo el país.

Misas—

—En 26 del corriente a las 8.30, se oficiarán misas en la iglesia Catedral Metropolitana en memoria de la señora Ercilia Echagüe de Crespo, a raíz de cumplirse el cuarto aniversario de su desaparición.

—En la iglesia Catedral Metropolitana se rezarán, misas mañana a las 8, en sufragio del alma del señor Juan [illegible], [illegible]. El piadoso acto se aplicará también por el alma de la señora Josefa Cardona de [illegible], de cuyo fallecimiento se cumple un nuevo aniversario.

—Para recordar nuevas fechas de los fallecimientos del señor Luis Cánepa y de la señora María Quatrini de Cánepa, se oficiaron misas a su memoria esta mañana a las 8, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

—En sufragio del alma de la señora Juana Bernasi de Cibre de cuyo fallecimiento se cumple un mes, se rezarán misas esta mañana a las 9, en la iglesia parroquial de San José del Rincón.

—Rogando por el eterno descanso de la señora Julia Anfranc de Mayoraz fallecida hace un año, se dirán misas el viernes próximo a las 8, en la iglesia San José de los Padres Agustinos Recoletos.

—En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen se oficiarán misas el 27 del corriente a las 9, en memoria del señor Pedro Bernardi, a raíz de cumplirse el primer mes de su desaparición.

—En la iglesia de Nuestro Padre San Francisco, se rezarán misas mañana a las 9.30, para rogar por el eterno descanso del alma del señor Francisco S. Chiesellas, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su muerte.

—Para recordar el primer aniversario del fallecimiento del señor Antonio Abad, se rezarán misas a su memoria el 29 del corriente a las 10, en la capilla del cementerio municipal.

—En memoria del señor Custodio Englesdia, se rezarán misas mañana a las 8.30, en la iglesia Catedral Metropolitana, a raíz de cumplirse un nuevo aniversario.

—En la iglesia Catedral Metropolitana se oficiarán misas el 27 del corriente en memoria del señor Cristóbal Anadón, recientemente desaparecido. Estos cultos se aplicarán también en sufragio del alma del señor Enrique Anadón, de cuyo fallecimiento se cumple una nueva fecha.

Casamientos—

—Para el 3 del próximo mes de agosto se anuncia la bendición de los esponsales de la señorita Mercedes Lassaga Bouvier con el señor Luis Cousinet, pareja extensamente vinculada en esta sociedad.

Con tal motivo los novios han de recibir los plácemes de sus allegados y amistades.

—En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen será bendecida el 4 de julio próximo a las 19, la unión matrimonial de la señorita Lía Sofía Ureta Pellini con el señor Avelino Canga Roland. Actuarán como padrinos de esta ceremonia el señor Demetrio Ureta Leiva y señora Guillermina Pellini y el señor Avelino Canga y su esposa Amalia Roland.

En viaje de bodas los nuevos esposos se ausentarán por una temporada a la Capital Federal.

—Pasado mañana será bendecido en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), el casamiento de la señorita Juana Rosa Bravo con el señor Argentino R. Suneir; actuarán como padrinos en esta ceremonia la señorita Mercedes Guadalupe Bravo y el señor Juan Pablo Suneir.

Reuniones—

—En ocasión de festejar ayer una nueva fecha de su natalicio la señorita Ana María Gómez Cello Testi, recibió en las últimas horas de la tarde los plácemes de sus allegados y amistades de esta sociedad, originándose con este motivo una animada reunión.

Participaron de la misma y enviaron saludos, las señoritas Susana Candioti Petrina, Sara y María Lola López Jordán [illegible], [illegible] Vidal Loza, Haydée Alemán García, [illegible], Irma, [illegible] y María del Valle Rodríguez Cardona, Juana Pizzorno [illegible], Rosa Vittori Bonazzola, Matilde Oliva Barsotti, Elsa Bovo, Adela y Elsa [illegible], Lucrecia [illegible], Graciela [illegible], [illegible], Raquel Cardona [illegible], Josefa y Dora [illegible], Emma [illegible], Margot y Hebe Greca, Julieta y Bertha [illegible], Ketty y Lía Tettamanti Mai, María Eugenia Ruhlemann, Adela [illegible], Josefa, Manuela y Adela [illegible], Nelly [illegible] Orozco, Alcira y Encarnación Alonso, Leila Peraulo Galán, Zulema y Raquel Angeloni, Teresa [illegible], María Angélica [illegible], Elia [illegible] Cabello, Rosario Cello, Ernestina Pizzorno Puebla, Mary Román Picazo, Nydia Dall'Agno, Nelly Hernández, Irma y Haydée De Aquín Riondet, María Luisa Carrió, Vita Tullán Silva, Susana Lagrange y un núcleo de jóvenes.

—Festejó ayer el 75 aniversario de su natalicio, doña Lucía Bosco de Lupotti, recibiendo con este grato motivo, de sus descendientes y amistades de esta sociedad, efusivas congratulaciones.

—Pasado mañana celebrará una nueva fecha de su natalicio la señora Emma Milesi de Román, quien disfruta de señaladas simpatías en esta sociedad. Con tal motivo recibirá en su domicilio los plácemes de sus relaciones.

—En las últimas horas de la tarde de ayer las señoritas Juana y Ana María López Malvido, reunieron en su domicilio a un núcleo de señoritas y jóvenes de esta sociedad, con motivo de la fiesta de San Juan Bautista.

En esta oportunidad se organizó el ya tradicional entretenimiento de las "cédulas de San Juan", cuyos resultados unieron las siguientes parejas: Lucrecia Ramos Mexía y Dardo Lehmann, María Teresa Byrne y José Gómez Cullen, Zunilda Aldao Leiva y Roberto Risso Patrón, Carmen Ramos Mexía y Severo Gómez Cullen, Raquel Argento Puig y Dr. Pedro Santisteban, María Celia Mayoraz Spuler y Dr. Angel Treñto, Ivonne Rodríguez Cardona y Rodolfo Lehmann, Francisca Formoso y Dr. Julio Mayoraz, Adela Sañudo Lostanau y Carlos Moscoso, Juana López Malvido y subteniente Julio César Montiel, Elba López Domínguez y Dr. Clodomiro Amado, Estela Bobbio Angeloni y Conrado Molinas Porta, Cándida Niel Caro y subteniente Marco Lobo, Silvia Gómez Cullen y subteniente Jorge Aranguren, Estela María Puig Loza y Rodolfo Angeli, Irma Rodríguez Cardona y Dr. Antonio Arroyo, Lía Tettamanti Mai y Rodolfo Schneider, Nelly Carbonell Moscoso y Alberto Alvarado, Ketty Tettamanti Mai y Dr. Pedro Giscafré, Isabel Gómez Cello y Luis Alberto Fanes Coll, Ana María López Malvido y Dr. Osvaldo Fayó, Angela López Candioti y Rafael Gutiérrez, Beatriz Martínez Yándolo y Dr. Eduardo Allevi, Gladys Viñas Claueell y Jorge Macagno, Raquel Irigoyen Vercellino y Dr. César Berraz, Zulema Pinto Fonso y Jorge Nikilson, Rosa Vittori Bonazzola y Jorge Cave Gibello, Zulema Gómez Parkinson y doctor Carlos Ambrosio, Yolanda Molinari y Alberto González [illegible], Nydia Lassaga Crespo y Federico Alemán, Elsa Anello Risso y doctor Segundo Lanteri, Susana Pandolfo Velasco y Dr. Luciano Molinas (h.), Raquel Abáscolo Ferreyra y Dr. Jorge Moscoso, Nydia Antille Lapiesa y Miguel Angel Borghi, Carmen Beatriz Argento Puig y Alberto Niel, Matilde Oliva Barsotti y teniente C. Ramayón, Noemí Cardona Barsotti y doctor Antonio Bonnet, Sabina Alarcón López y doctor Francisco Páez Allende, Susana Menchaca Arrázola y doctor Carlos Mayol, Sarita Puig Trucco y Dr. Rafael Vega Milessi, Alicia Posse Raffino y Rodolfo Freyre Iriondo, Nélida Maciel Gollán y Dr. Víctor Froidevaux, Lola Ronsberg Bouvier y doctor Rafael Goytía, Sara Cullen Gómez y doctor Mario Iglesias, Elsa [illegible] y Oscar Iturraspe, Micaela Aldao Leiva y doctor Alejandro Chena, Mercedes Cabal Iturraspe y Estanislao Fraga Iriondo, Delia Berraz Cordini y Mariano Cúneo, Emma Paz y doctor Adolfo López Domínguez, Isolina Candioti Perret y doctor Lorenzo Giscafré.

—Con motivo de celebrar mañana el día de su cumpleaños la señorita María Cristina Aragón Aguirre, recibirá en su casa el saludo de sus amigas de esta sociedad.

—La señorita Fanny [illegible] Romero se verá pasado mañana agasajada por sus relaciones, en ocasión de festejar una nueva fecha de su natalicio.

—La señorita Amelia Maldonado [illegible] recibirá mañana en su domicilio el saludo de sus allegados y relaciones con motivo de celebrar el día de su cumpleaños.

Enfermos—

—Se restablece la señora Alicia Maciel Gollán de Coll.

—Guarda cama la señora Irma Risso Gay de Victoria, siendo su estado así como el de su hijito, satisfactorio.

—En Córdoba, guarda cama la señora Delia Maldonado de Burgio; su hijita Delia [illegible] se encuentra bien.

—Mejora, después del accidente sufrido la señorita Petrona Della Chiesa, que se asiste en su domicilio.

—Es grave el estado del señor Arturo Arzeno, que se asiste en el Policlínico Italiano de la ciudad de Rosario.

—Enferma la señora Lydia López de Ferreyra.

—Enferma la niña Myrna Beney Zavalla.

—Sigue mejor la señora Irene F. de Méndez Barrios.

—Mejora el señor Rosello S. Prono, que se asiste en el sanatorio Santa Fe.

—Sigue enfermo el señor Luis Pallavicini.

—Se restablece la señorita Blanca Lagomar.

—Restablecida la señorita Rosa Vittori Bonazzola.

—Se encuentra enfermo el señor Raúl de Olazábal Trucco.

—Enfermo el señor Humberto Bósico.

—Mejora la señora Delia Maldonado de Bessolino.

—Se restablece la señora Laura Candioti de Bosso.

—Mejora la señora Blanca Guastavino de Carini.

—Restablecido el señor Marcelo Luis Bonazzola.

Viajeros—

—Para Buenos Aires la señora María de la Cruz García Domenicone de Antille, su hija Susana y la señorita Estela García Domenicone.

—De la Capital Federal la señora Esmeralda Anfraño de Parma.

—Para Córdoba el Dr. Iliel Botcher.

—De la Capital Federal la señora Amelia Vitali de Cassanello.

—De Salta la señora Paulina Gay de Risso y su hija Blanca.

—En breve para Buenos Aires la señora Rosa Mondino de Erich y su señorita hija Helkis.

—De Rafaela el señor Jorge Cave.

—A Esperanza la señorita Alcira Tessio Haudenschild.

CULTO CATOLICO

Iglesia de Nuestra Señora del Rosario—

—Con asistencia de numerosos fieles se celebraron hoy en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, los cultos dedicados a Santo Domingo de Guzmán, como preparación a su fiesta anual.

Los cultos de la mañana y de la tarde se aplicaron a intención de una hermana de la Venerable Orden Tercera.

Invitaciones—

—La presidenta de la Sociedad Pan de los Pobres de la Pía Unión de San Antonio, invita a todas las damas que componen la comisión directiva a la reunión que para tratar asuntos de importancia, se efectuará mañana a las 10, en la sala de sesiones del convento franciscano.